Imprenta Argentina.

Este diario se publica por dicha Imprenta sita en la calle de Santa Rosa núm. 37.

La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.

Precios de los numeros sueltos 3$.

Avisos y comunicados.

Se inserta toda clase de avisos que serán bonados precisamente al entregarlos.

Los comunicados pagarán á razon de **100$** por columna.

Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—**Encargado de la id.**

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General
Calle Santa Rosa No. 37

Se Reciben suscripciones

En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa num. 37.

En San José de Flores, en casa del Sr Bergalo.

En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.

En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B. Oteiza.

AVISOS.

Batallon 3.° de Guardias Nacionales.

Debiendo dar el servicio de la guarnicion los dias Lúnes 9, Miércoles 11, Viernes 13 y Domingo 15 del presente, el gefe que firma, ordena á todos los individuos del espresado, se presenten en su cuartel, á hacer su servicio á las 7 de la mañana del dia que á cada uno se le haya señalado, con su uniforme y armamento bien limpio.

Diaz.

Batallon 4.° de Guardias Nacionales.

Al espresado batallon le toca dar el servicio de la guarnicion el Lúnes 9 del corriente; y se citan á todos los individuos que lo componen para que el dia indicado se presenten en el cuartel á las 7 de la mañana de uniforme y con el armamento bien limpio.

Sosa.

AL COMERCIO.—Un jóven estrangero, con práctica en el Comercio, desea colocarse en la ciudad ó campaña, en algun almacen por mayor, barraca ó Saladaro. Conoce la teneduría de libros, habla y escribe con perfeccion los idiomas francés y castellano, y puede dar los mejores informes sobre su conducta.

El que lo precise, tendrá la bondad de dirijir una esquela calle de Chacabuco núm. 41, con las iniciales E. D. f 5—8p

Dependiente.—Se ofrece uno para tienda, almacen por mayor ó menor, barraca ó corralon de maderas, para la ciudad ó campaña; dará informe de su conducta, el que lo precise ocurra á la calle del Cerrito núm. 211, desde las 8 hasta las 3 de la tarde. f5—8p

Se necesita para sirvienta, una muchacha blanca ó negra que tenga de 12 á 14 años. Ocúrrase á la calle de Representantes núm. 222. f 5 6p

Se venden las siguientes casas:

Una calle de San Francisco núm 105, esquina á la plazoleta detrás del mercado, con 9 varas de frente y 19 de fondo, y 7 piezas bien edificadas: su situacion á una media cuadra de la casa de gobierno, merece la atencion de los que descen una casa en el centro. Una casita muy barata situada calle de Santiago del Estero núm. 193, tiene 6 varas de frente y 19 de fondo con 3 piezas edificadas. Varios terrenos calle de Chile y de Independencia, entre estos uno con 36 varas de frente y 133 de fondo, á 17 cuadras de la plaza de la Victoria, propio para una quinta de recreo, se halla entre casas edificadas á la moderna.

Por otros pormenores ocúrrase á la casa de remate y comisiones de *Carlos Ristorini*, calle de la Victoria núm. 95. f5 3p

A las modistas que fabrican gorras.—En la calle de la Piedad número 189½, de la iglesia de San Miguel media cuadra para el rio sobre la izquierda, tienda de jaulas, se fabrica toda clase de cajas de madera para gorras, por mayor y menor. f5 6p

ENCICLOPEDIA MODERNA.

Diccionario universal de literatura, ciencias, artes, agricultura, industria y comercio; publicado por Mellado en Madrid desde 1851 á 1855. Véndese en la Librería del Plata, calle San Martin núm. 24. f5 5p

Consulado de Dinamarca.

Calle de la Reconquista núm. 18.

Los súbditos dinamarqueses residentes en la ciudad ó la campaña de Buenos Aires que no hubiesen sacado sus correspondientes papeletas, y los que quisieran renovar las antiguas son llamados á concurrir á este Consulado para efectuarlo en las horas de despacho, desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde esceptuando los domingos y dias festivos.

Buenos Aires, Febrero 5 de 1857.

Hermann Rosenthal.
Cónsul de Dinamarca.

f5—8p

NUEVAS MENSAGERIAS

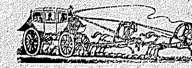

NACIONALES.

Plaza de Lorea No. 26 *bajo los corredores del Sr. Villarino.*

Para Navarro y Chivilcoy, el 1.°, 11 y 22 de cada mes.

Para la Villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto y Pergamino, los 5, 15 y 25 de cada mes.

Para el Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco y Arrecifes, los 8, 18 y 28 de cada mes.

NOTA—Se reciben las cartas, encomiendas y equipajes hasta el dia anterior de su salida. f 5—30p

Se ha desaparecido del bajo de la Recoleta un caballo cochero saino mala-cara con esta marca - W - de D. Diego White. El que lo entregase en la casa de este, ó en la quinta del Dr. Torres, por el Socorro, recibirá una buena gratificacion. f 5 3p.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA.

SEMANAL.

Se juega el Viérnes 13 de Febrero de 1857, en el patio de la Casa de la Administracion.

—ooo—

PROGRAMA.

Número y valor de los premios enteros—			Número y valor de las mitades de premios—		
1 de		$ 30,000	2 de	15,000	$ 30,000
2 "	5,000	" 10,000	4 "	2,500	" 10,000
4 "	2,000	" 8,000	8 "	1,000	" 8,000
8 "	1,000	" 8,000	16 "	500	" 8,000
40 "	400	" 16,000	80 "	200	" 16,000
100 "	200	" 20,000	200 "	100	" 20,000
205 "	100	" 20,500	410 "	50	" 20,500
860		Ps.... 112,500	720		Ps.... 112,500

Juegan 15,000 números del 1,000 al 15,999, dividido cada billete en dos. El billete entero vale 10 pesos, y el medio 5 pesos. Impresos en papel aroma, con tinta negra, en el reverso la fecha del dia de la estraccion; y llevando cada mitad parte del sello de la Administracion estampado á la derecha del billete.

Durante el término de noventa dias, contados desde el subsiguiente al de la estraccion, todos los dias útiles, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, la Administracion pagará á la vista al portador los billetes premiados; sin que se oiga reclamo sobre robo ó pérdida del billete.

Su producto es destinado á objetos de Beneficencia Pública.

Todo el que compre billetes de doscientos cincuenta pesos arriba, recibirá el seis por ciento.

Los billetes sobrantes deben ser devueltos la víspera del dia en que se haga la estraccion.

Administracion. Calle Santa Rosa núm. 114.

Buenos Aires, Febrero 4 de 1857.

La Comision Administradora.

NOTA.—Al dia siguiente de verificada la estraccion, el *Nacional* publicará el estracto. f5—8p.

TERRENOS EN VENTA.

Se encuentran en fracciones y á precios acomodados en la Quinta de la Noria á pocas varas del nuevo mercado de frutos, sobre la barranca de Balcarce. Para tratar ocúrrase al Escritorio calle de Santo Domingo núm. 110, desde las once de la mañana hasta las 2 de la tarde. f5—10p

Se vende un terreno en la calle de Tacuarí, de la iglesia de la Concepcion 6½ cuadras, distante 1½ cuadra del nuevo mercado, con frente de 19 varas y 12 pulgadas y fondo 70 varas, cercado de pared á la calle, con un rancho, pozo de balde, y algunos árboles frutales. Para tratar ocurrase á la misma calle casa de D. Manuel Castañon, frente á lo de D. Luis Ramos. f1—3p

COCINERO - Se ofrece un estrangero conociendo muy bien su oficio; por mas informes dirijirse á la fonda del vapor, plaza del mercado. f5—3p

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en la última tarde de los dias 16, 17 y 18 del entrante mes, de una casa perteneciente á D. Miguel Rosendo Romero, sita en la calle de Santa Fé cuartel 46, parroquia de Valvanera, de la tienda conocida por de la Rondanita, como cinco cuadras para el campo sobre mano izquierda frente al horno de D. Waldo Benites, edificada en terreno de 10 varas de frente al Norte y 35 de fondo al Sud, tasada á vista de ojos en 21,000 pesos moneda corriente; por mas pormenores ocurran á la oficina á cargo del escribano D. José Victoriano Cabral—Buenos-Aires, enero 31 de 1857.

Joaquin Gimenez,
Escribano de despacho.

f1 12p

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, en la última tarde de los dias 16, 17 y 19 del entrante mes, de una casa perteneciente á los herederos de D. Silvestre San Martin y Doña Dominga Oviedo, sita en la calle de Charcas núm. 151, tasada á vista ocular en la cantidad de 32,500 pesos moneda corriente. Las personas que gusten imponerse de su tasacion, pueden ocurrir á la oficina á cargo del escribano D. José Victoriano Cabral.—Buenos Aires, Enero 16 de 1857—*Joaquin Gimenez*, escribano de despacho e17 30p

Por disposicion del Señor Juez de primera instancia en lo civil doctor D. Pablo Font, se citan llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento del intestado D. José Lucio Rivas para q' dentro del término 30 dias comparezcan por la oficina á cargo del escribano que firma á deducir sus acciones ya sea como acreedores ó ya como herederos. En la inteligencia de que si asi no lo verifican les parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho.—Buenos Aires, enero 10 de 1857.

Fernando Segade,
Escribano Público.

e12—30p

PUBLICACION SOLICITADA.

Sr D. Mercelo Cerruti.

Buenos Aires.

Montevideo, Enero 19 de 1857.

Sr. de todo mi respeto y consideracion.—La solicitud con que S. S. vela por los intereses y derechos de los subditos S. M. S. y la que especialmente ha manifestado para averiguar la verdad de los hechos q' han motivado la prision del Sr. D. Nicolas Robbio, me inducen á tomarme la libertad de dirijirme á S. S. adjuntándole una esposicion que hago al Comercio y Público de Buenos Aires; rogando á su bondad se digne hacerla publicar en los principales periódicos para que así el público, como los tribunales y S. S. misma puedan apreciar debidamente la inocencia del Señor Robbio en mis negocios y cuan injusta es la persecusion que este Señor y otros sufren por mi causa.

Perdone S. S. la libertad que me tomo, y que al pedirle esta gracia, no ponga á la disposicion de S. S. medios para sufragar los gastos de la publicacion; porque sin faltar á la verdad debo confesarle que estoy en una absoluta carencia de ellos. Confio no obstante en la bondad de S. S. que debe por otra parte quedar persuadido que asi que el trabajo á que voy nuevamente á consagrarme con heroica contraccion me ponga en la posibilidad de remunerar este servicio, mi gratitud ha de avisarme que debo satisfacer esa deuda, que he de considerar siempre como sagrada.

Dignese S. S. aceptar la consideracion y respeto con q' le saluda su S. S. Q. S. M. B.

Manuel Beceyro.

Al Comercio y al Público de Buenos Aires.

Si he tenido la fortaleza necesaria para sufrir los reveses de la fortuna sin llegar á estremos á que un hombre de ciertos principios no puede jámas dejarse conducir, cuando tiene como yo deberes para con su familia, y con su propia reputacion y no ha perdido aun la esperanza de revindicar un dia su nombre, con hechos mas elocuentes que las palabras que pudiera emplear para sincerarse de los calumniosos ataques de sus enemigos, no puedo, ni debo, ni quiero consentir en apoyar con mi silencio las persecusiones de que son víctimas, hombres que ninguna parte han tenido en las desgracias, que como consecuencia de las mias, han sufrido mis acreedores en esa plaza, y en que han sido tambien envueltos algunos de ellos. Si por un instante hubiese yo podido persuadirme de que el sacrificar mi libertad entregándome á la furia de mis enemigos, podria remunerar las pérdidas que involuntariamente he ocasionado, desligándome asi de otros deberes que considero mas altos por las circunstancias en que la mala fortuna me ha colocado, de cierto que no habria trepidado en adoptar una resolucion que tuve en los primeros momentos, y de que me hicieron desistir los ruegos de mi familia y de mis amigos, avivando en mi ánimo la esperanza de alcanzar algun dia con el trabajo, los medios que no tenia para satisfacer los créditos que pesaban sobre mí y cumplir con los deberes que la sociedad impone á cada uno de hacer algo por su nombre conservando ó recuperando la buena reputacion adquirida, y de que solo han podido privarle momentaneamente los reveses de la fortuna. Es por eso que he abandonado la ciudad de mi domicilio, y he venido á un pais estrangero á buscar para un dia, que espero no sea muy lejano, satisfacer á los que debo, porque hoy no puedo. Tales han sido de violentos los golpes, quehan derrumbado mi fortuna Y si no puedo borrar hoy las malas impresiones que mi ausencia ha podido dejar en el ánimo de un público á quien siempre respeté; sino puedo destruir las prevenciones y ódios que mis acusadores me han suscitado, espero al menos, y confio en la buena fé que me guia que la breve esposicion que paso á hacer, sirva para atenuar ya que no para borrar esas impresiones en el público, y baste á los tribunales para no hacer sufrir por mas tiempo sin disculpa ni cargo alguno á hombres de reputacion intachable y agenos completamente á los negocios de mi concurso. Duélenme en lo mas profundo del alma esos sufrimientos inmerecidos, porque veo que se ha privado á hombres inocentes, sin fruto para nadie, de su libertad, de sus intereses, y lo que es mas, se han sublevado sospechas acerca de la solidez de su honor y reputacion....!

Es un hecho del dominio público, que lanzado por una fatalidad inescrutable á las azarosas operaciones de Bolsa, perdí en el año de 1856 grandes sumas de dinero en varias operaciones de metálico lo que muy particularmente consta á varios de mis acreedores, porque les pagué entonces cantidades de papel moneda por diferencia de precio. Para atender á esas necesidades tan urgentes y perentorias, hice ventas de efectos al contado unas, y con descuentos otras, abrigando siempre la esperanza que nunca abandona el corazon del hombre, de que al fin la suerte dejaria de serme adversa, recuperando con la constancia y el trabajo esas pérdidas necesarias, Debo advertir aqui: para que quede bien establecido—que todas mis operaciones de metálico fueron hechas por mí mismo, y sin anuencia ni intervencion de persona alguna; llevando mi reserva y para que nunca se supiese esta desgraciada operacion, hasta el punto de anotar aquellas ventas en el diario ó libro de asientos. Hice mas: llevé un libro á parte en que anotaba las operaciones de este negocio, y para que el dependiente, que apuntase en él las enormes sumas de dinero que diariamente pagaba, no llegase á apercibirse de la realidad de las cosas, las hice anotar en el con el nombre de varios de mis amigos, como si fuesen efectos que se les hubiesen entregado. Es esa la verdad de lo ocurrido y es esta la única razon porque en el mencionado libro figuran los nombres de individuos estraños á esas operaciones, y por las cuales no puede hacérseles cargo alguno. Ni nunca pude imaginarme que llegasen las cosas al término en que hoy se hallan....

Se ha dicho con una intencion poco sana, que yo habia quemado todos mis libros y papeles. Esto es falso: es una calumnia levantada tal vez por algun interesado en esa desaparicion, y fraguada en la creencia de que por las circunstancias que me han acompañado desde mi quiebra hasta hoy, yo no podria destruirla revelando la verdad; y que por otra parte apareceria tildada de lasdudas que trae siempre consigo una honda desgracia, de parte del que la proclama. Yo no he ocultado ningun libro ni papel referente al negocio que giraba en plaza, y es falso tambien que como se ha dicho, deba yo la fabulosa suma de 5 ó 6 millones de pesos moneda corriente.

Habia pensado guardar el mas profundo silencio sobre esto y otros puntos, queria llevar mi resignacion al estremo de soportar sin queja los sufrimientos que traen á un corazon honrado los tiros atroces de la calumnia, esperando que el juicio que surjiese del exámen judicial de mis papeles y libros, no me seria tan desfavorable, como para que se calificase de *quiebra fraudulenta y escandalosa* la que era ocasionada por trastornos muy comunes en esa plaza, y los cuales no pude evitar. Ante los tribunales ha de ventilarse ese asunto y si ante ellos se han llevado todos los libros y papeles que he dejado y que ofrecí al elevar mi escrito de *cesion voluntaria de bienes* dando punto á mis negocios no temo el resultado, porque confio en la imparcialidad de los Jueces, y en la justicia del Estado. Entonces la oficina pública á la cual suplico espere mejores datos, modificará sus juicios, y el hombre calumniado aparecerá tal cual es y ha sido: desgraciado, *pero no malvado*

He hablado de mi porque la ocasion me obliga, haciéndome faltar á mi propósito. El objeto principal de esta esposicion, es declarar como altamente declaro que la prision que hoy sufren los Sres. D. Juan José Montero, D. Nicolas Robbio, y D. Tomas y D. Sebastian Nuñez así como cualquier otros á quienes se les haya prendido por la misma causa, es injusta; porque esos señores ninguna participacion ó complicidad han tenido ni podido tener en mis desgracias, ni presuncion siquiera pueden arrojar los hechos de esa participacion en mis negocios.

D. Juan José Montero se habia separado de la casa el 31 de Diciembre de 1855, en que liquidamos la sociedad que hasta entonces habiamos tenido, dejándome todos los libros y cuentas en perfecto estado; y aunque continuó viviendo bajo el mismo techo por poco tiempo, como pudiera hacerlo cualquier otro amigo mio, ninguna intervencion ni aun conocimiento tuvo de aquel negocio.

Tampoco ha podido tener D. Nicolas Robbio intervencion en el, ni aun cuando hubiese sospechado algo á este respecto, podria observar cosa alguna, puesto que á pesar de ser yo su habilitado, habiamos establecido en el contrato de sociedad que, pues el no seria responsable á la casa mas que por el capital con que habia concurrido, quedaba inhibido de entender en los negocios de esta, cualesquiera que ellos fuesen. Por eso es que me ha sorprendido asi como á todos los que están en estos antecedentes el procedimiento relativo á la prision de este señor.

Respecto de D. Tomas Nuñes es mas asombroso el proceder que se ha empleado con él, porque aunque es cierto que nos ha ligado alguna relacion de amistad, *nunca he tenido negocios con el.*

D. Sebastian Nuñes me chancelo su cuenta corriente en el mes de Marzo ó Abril último, mediante un descuento que le hice, y despues un dependiente suyo ha seguido comprando en mi casa efectos que pagaba al contado. Nada mas ha habido entre nosotros.

Lo mismo han hecho los Sres. Arias y Rivadulla, y no alcanzo, ni ha de alcanzar nadie, por muy estraño que parezca á algunos, cual sea el principio ó la disposicion legal en que ha podido basarse el Tribunal para ordenar la prision de esos hombres y el embargo de sus bienes por el solo hecho de haberme comprado efectos al contado.

Tal es la verdad, la simple pero exacta verdad de los hechos, ante cuyo poder han de estrellarse sin vencerla, la calumnia y la enemistad de mis acusadores; confio en que al resplandor de su hermosa luz, han de ver los Sres. Jueces la inocencia de esas pobres víctimas, encarceladas sin justicia, razon ni pretesto alguno. En cuanto á mi, nada estraño de cuanto se me atribuya, porque comprendo que cuando se sufre una desgracia por culpa ó desgracia agena, la razon tiene poca libertad, la pasion sublevada domina el espiritu, y la imaginacion se lanza á un mundo estraño de negras congeturas, que se toman por realidades, por que falta la generosidad que sirve de moderador para estudiar detenidamente las causas y formular un juicio sino exacto, menos apasionado. Tal es la situacion en que considero á mis acreedores, pero lleno de esperanza, con una vocacion, que nunca me ha faltado, al trabajo, y amparado por leyes protectoras en un pais rico de porvenir, confio en que asi como se suceden los dias á las noches, la fortuna sucederá á la mala suerte, y habré de adquirir pronto con mis esfuerzos y buena comportacion, la reposicion de las perdidas sufridas para subsanar las que involuntariamente he ocasionado, causándome un dolor intenso, é imperecedero. Hasta entonces no levantaré mi voz, por que mi cabeza no se levantará del trabajo á que nuevamente voy á consagrarme.

Manuel Beceyro.

Montevideo Enero 16 de 1857.

Sres. Redactores del "Nacional."

Dias pasados hemos visto un comunicado inserto en el "Orden," en el que se hacen los mas merecidos elojios del Sr. Andres Giovanelli pintor de marina, actualmente entre nosotros.

Aficionados en eminente grado del arte de la pintura, aunque muy poco intelijentes, hemos procurado su domicilio por ver si eran ciertos los elojios que de él se hacen en dicho remitido, y fuimos agradablemente sorprendidos al contemplar algunas de sus obras, en las que resaltan una ejecucion y firmeza acabadas hasta en los mas mínimos detalles, que es uno de los principales atributos del verdadero jénio.

De entre sus obras la que mas nos ha llamado la atencion por lo nuevo del estilo, es un naufrajio en las costas de Biarritz; cuadro tomado del natural; y hecho al pastel con los dedos sin entrar para nada el pincel, cosa que poniamos en duda, si no hubiésemos presenciado la operacion en otra obra que está trabajando.

Parece imposible a no verle, que con los dedos se puedan ejecutar unos detalles tan minuciosos como se observan en dicho cuadro. Siendo de admirar sobre todo la transparencia de las olas, cosa que dificilmente se ejecuta con el mejor pincel en otra clase de pintura. No se crea que hay la mas mínima exajeracion en lo que decimos. Invitamos á los amantes del arte, pasen por el almacen de pinturas del Sr. Franciscihelli, y se convencerán de la verdad, seguros que aun en vista de la obra dudarán del método de su ejecucion.

El Sr. Giovanelli, es dicipulo del célebre Morel Fatio, uno de los artistas mas eminentes que hacen honor a la Francia. En la esposicion de Bayona, (Bajos Pirineos) ha sido el único admitido a presentar sus obras como pintor de marina, y premiado con una medalla y un diploma de los mas honrosos, para alentar sus tareas en el dificil ramo de la pintura a que se ha dedicado. Igualmente ha sido premiado en Zaragoza, y hemos visto asi mismo varios periódicos tanto franceses como españoles, en los que se hacen los mas cumplidos elojios de este artista.

No se crea por esto, que el Sr. Giovanelli tiene otras pretenciones que las que le impone su mismo arte. Lejos de eso. Su afan es que sus obras sean conocidas, pues en ellas está su porvenir y su fama. Su permanencia en este pais, es con el objeto de estudiar los fenómenos producidos en el Rio de la Plata, y enriquecer con ellos su coleccion de vistas, las que servirán para sus obras posteriores, cuando concluya su tiempo de prueba ó peregrinacion artistica.

Una vez que hemos tocado este asunto, nos vamos a permitir iniciar una idea que ya antes de ahora se nos ocurrió por varias veces.

Buenos Aires, de tres años a esta parte ha llamado la atencion de la Europa de una manera muy honorable.

En prueba de ello, vemos que no se pasa un año, sin que en el transcurso de él los periódicos anuncien el arrivo de una notabilidad, ya en este arte, ya en el otro.

Thalberg, Verazzi, Tamberlik, el primero como músico, el segundo como pintor y el tercero como cantante. Tres notabilidades con fama y reputacion muy bien sentada de antemano, sin contar otras que han pisado estas playas que seria largo enumerar y muchos otros que han fijado su residencia entre nosotros.

Todos ellos han salido muy gratos al pueblo de Buenos Aires, pero todos ellos han deplorado que el Gobierno de este pais, hubiese tenido tan graves atenciones, que nada haya hecho hasta el dia en favor de ninguna arte, cuando con muy poco sacrificio, podria alentar a los artistas. Creemos que esto no se mirará como un reproche, pues el patriota mas puro lo concederá.

No es tampoco nuestro ánimo dilucidar aqui las causas, que motivaron esta indiferencia; no obstante conceder que los trastornos politicos acaecidos en este tiempo son suficiente disculpa.

Hoy felizmente que el pais se consolida, y el porvenir de Buenos Aires se presenta cada dia mas despejado, quisiéramos que el Gobierno hiciera algo por las artes.

En el asunto que nos ocupa por ejemplo, con un sacrificio insignificante, podria estimular de una manera provechosa la mucha juventud del pais que se dedica a la pintura. ¿Puede dudarse acaso, que entre esos jóvenes que se limitan a hacer un cuadro que no pasa de los humbrales de su gabinete, exista un artista de mérito? ¿Pero cómo darse a conocer, si no tienen ni adonde esponer su obra ni menos quien la clasifique?

Pues bien; facilmente se puede allanar ese inconveniente:

Se está edificando en Buenos Aires un teatro que le hace honor. Los empresarios de ese teatro merecerian bien de la patria, cediendo uno de sus magnificos salones, en que serviria para Museo de pinturas. Con esto y con que el Gobierno fijase una época del año para una esposicion, premiando el mérito segun su clase, estaria todo concluido; y para la juventud estudiosa, se abriria un horizonte lleno de gloria.

Con que el Gobierno diese una módica suma, una medalla, ó una corona de laurel, dejaria satisfecha la ambicion de los artistas.

Creemos que esto no es mucho pedir, y al gobierno no le cuesta nada el fomentarlo. Es una de esas cosas que sin hacer sacrificio se hace un gran bien, redundando el honor sobre el Gobierno que lo haga.

No queremos estendernos mas sobre esto, porque consideramos suficiente lo espuesto; esperamos si, que los Sres. periodistas a cuyo cargo está el llamar la atencion sobre las cosas útiles al pais, secundarán nuestros esfuerzos.

A nosotros mientras tanto, nos quedará el orgullo de haber hecho oir nuestra insignificante voz sobre un asunto, que realizado, redundará en honor del pais que hemos adoptado, el que deseamos ver cuanto antes a la altura que le está designada.

Buenos Aires, febrero 5 de 1857.

A. del C. L.

FOLLETIN.

MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA,

Memorias del tiempo del rey don Pedro el Cruel.

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

DE

DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

—

Constituian aquella puerta tres tablas unidas por barrotes que se adherian sobre dos pilastras de madera, de modo que por la parte esterior no podia notarse la puerta.

Lo primero que hizo Leila, fué ir al ángulo donde Juan Diente habia enterrado los pergaminos del rey: levantó la estera y la baldosa, removió la tierra, sacó el coleto y de entre él los pergaminos, que guardó en su seno.

Luego buscó algo con que poder escribir, encontró en una especie de pequeño hogar un pedazo de carbon, y partiendo uno de los pergaminos, escribió lo siguiente:

—Señor verdugo, guardador del puñal del tirano rey don Pedro, cuando en otra ocasion tengais que guardar un tesoro, cuidad de que nadie os oiga ni os vea.

Hecho esto, metió aquel escrito entre el coleto, en el hoyo, y colocó en su lugar la baldosa, de manera, que nadie podia notar se hubiese tocado á ella. Luego la cubrió con la estera, y valiéndose de su puñal, corrió el fiador de la cerradura de la puerta esterior, la entreabrió y miró afuera.

Era el patio de una casa de vecindad; pero, afortunadamente, en Andalucía quema el sol de mayo; el patio estaba desierto, y una pared y una enramada de jasmines cubrian la puerta de Juan Diente.

Leila encajó la puerta de la habitacion del ballestero, procurando que no se notase á primera vista que estaba abierta y salió recatándose: por una casualidad ningun vecino la vió, pero ella reparó á su paso á los restos de columnas y arcos de aquel inmenso patio plantado de árboles frutales y convertido en huerto, que aquella era una de esas antiguas casas de solar, que abandonadas por sus nobles señores, vienen á parar en asilo de la indigencia.

Leila tuvo medio de saber á quien pertenecia aquella casa.

Del mismo modo supo que en la habitacion del fondo del patio, antes que el señor Juan Diente, habia vivido un espadero y antes que el espadero un ballestero de maza del rey don Alonso el Onceno, llamado Cristobal el Zurdo, á quien habian encontrado muerto diez años antes de una estocada junto á uno de los postigos de los jardines del alcázar.

Siguiendo este hilo, supo que el tal Zurdo habia sido uno de los amantes vulgares de la reina doña María de Aragon, y cuando averiguó que el dormitorio de doña María de Padilla era el mismo que fué de la reina doña María, supo ya lo que significaba aquel misterioso pasadizo. Todos los antecedentes que la llevaron á esta aclaracion, le fueron dados por don Simuel Leví y por el escribano Alvar Yañez. En cuanto al tesoro del rey, Leila se convenció de que no conocia aquella secreta entrada al dormitorio de la Padilla.

Todo esto lo averiguó Leila en una hora. Despues montó á caballo, salió de Sevilla, y tomó el camino de Santi Ponce: antes de llegar á esta villa, cruzóse con ella un hombre á caballo.

Aquel hombre era Juan Diente.

—¡Ah, señor ballestero! dijo la jóven, paréceme que os vereis reducido dentro de poco á desalojar vuestra casa, y la desalojaréis: si mas adelante os necesito ya se que sois aficionado á las buenas mozas.

Juan Diente por su parte se alejo murmurando.

—Creo haber visto alguna vez á ese paje....sí....y donde...¡ah!...sí...casa de doña Isabel Nuñez de Lara, con el señor Men Rodriguez, y en la cámara de la reina doña María (así llamaba Juan Diente á la Padilla), ¡oh! ¡oh! es un hermoso arrapiezo; pero me da en que pensar....no sé porqué ¡ah! diablo, ya lo sé....yo he visto tambien á ese paje casa del arcediano, del difunto arcediano...¿si será una mujer?....si lo es yo lo sabré....pero no....monte demasiado fuerte para mujer.

El bravo Juan Diente apresuró su caballo, y llegó á Sevilla: entró en el alcázar y luego en la cámara del rey: cuando fué á su casa, al encontrar la puerta abierta, esclamó:

—Juraria que habia cerrado bien...pero vamos, ya comprendo... distraido con Inesilla, que es capaz de distraer á un santo, me olvidé de dar la vuelta á la llave; y esto es, añadió despues de haber entrado y arrojado una atenta mirada á su menaje; no me falta nada y estan los tiempos demasiado malos para que mis vecinos hubiesen entrado y no se hubiese llevado algo. Pero juro á Dios, que no me volverá á acontecer.

Era ya cerca de la noche: el ballestero se puso una cota de malla, un capacete de hierro y un tabardo oscuro: despues tomó la mejor de sus espadas, salió, cerró la puerta, cuidando de no olvidarse de dar la vuelta la llave; y se encaminó al alcázar por el muro de los jardines, llegó á un postigo, llamó y el postigo se abrió. Dentro habia un hombre y dos caballos: Juan Diente tuvo el estribo al que esperaba, tomó de sus manos una llave, salió con él, cerró el postigo, montó á caballo; y entrambos ginetes envueltos en tabardos oscuros: salieron de Sevilla y tomaron el camino de Santi-Ponce.

Era ya de noche, y la luna llena inundaba de languida luz el espacio.

CAPITULO IV.

Alianza de odio,

Era la cámara de despacho de un médico judio, nigromante y astrólogo: esta cámara no podia tener otro aspecto que el de todos los recibimientos de los hechiceros: el ser hechicero en la edad media, era un oficio como lo es hoy ser charlatan! y como todos los oficios obedecen en sus formas demostrativas á una rutina, á un *sine qua non* obligado, la cámara en que introducimos á los lectores, tenia en un ángulo un hornillo, entre cuya ceniza se veian retortas, crisoles y fragmentos de vasijas rotas revueltas con resíduos de carbon quemado; en los muros, á lo largo de andenes de tablas, redomas, ampollas, frascos, tarros, botes; todos herméticamente cerrados, unos rojos, otros negros, otros verdes, de todos matices y colores; en fin todos rotulados con caracteres desconocidos en sendas tiras de pergamino. Encima y debajo de estos andenes, serpientes, lagartos, reptiles, alimañas, todos disecados, todos empolvados, todos de tamaño monstruoso y raras formas: colgados del techo esqueletos de hombres, de cocodrilos, de monos, de animales desconocidos: allá en un rincon un gigantesco buitre de Africa, con la pluma árida y apolillada, en los ángulos momias, fetos monstruosos, todo cuanto caprichoso y feo se encuentra, ya en los despojos, ya en los fenómenos de la naturaleza; armarios alambrados con gruesos infolios en pergamino; y sobre el pavimento toda clase de objetos, peculiares á la hechiceria y á la cábala; cuadrantes de todos tamaños vasos de todos géneros, instrumentos de todas formas; y en medio de este caos de antiguallas y singularidades, una enorme mesa cubierta de astrolabios, compases y platenarios, libros abiertos los unos, amontonados los otros, un relój de arena y un cráneo humano mondo y reluciente, entre los cuales se veia una varita negra con cabos de plata: un sillon negro detrás de la mesa, y delante otro sillon negro tambien: últimamente, dos ventanas estrechas, altas y rasgadas, tocando casi una tenebrosa bóveda y y una puerta cubierta por un tapiz negro.

Este era el escenario. Veamos los personajes.

Un judio viejo sentado en su sillon junto á la mesa, escribiendo á la luz de

EL NACIONAL.

Las Relaciones Esteriores.

Las vicisitudes de los pueblos presentan á cada momento situaciones, que permiten enderezar los errores de la política de imitacion.

Cuando eramos colonias insurgentes, la recepcion de un enviado ó ajente de la Inglaterra era el acontecimiento mas fausto que podia ocurrir, y uno de los nuevos Estados apenas cabia de vanidad á la noticia de haber sido recibido en la corte del rey tal, el ministro que habia acreditado cerca de su gobierno.

Reconocidas todas las Repúblicas con sus respectivas desmembraciones, la esperiencia constante de cuarenta años ha dado, aun á los Estados mas poderosos de la América del Sud, resultados que piden hoy un cambio en el sistema diplomático de la América.

Al lado del Embajador de la Rusia figura en el papel, el Embajador del Ecuador, del Uruguay ó de la Confederacion Argentina. Ganan poco mas ó menos la misma renta, tienen los mismos títulos, y el mismo lugar en los besamanos. La única diferencia consiste en que de los últimos nadie hace caso, y pasan años solicitando el honor de una audiencia, que nunca se les otorga. Son los agentes sud-americanos, en la diplomacia, lo que los asteroides en el sistema solar; planetas reconocidos tales; pero que nadie ve, ni hacen papel alguno.

Chile, el mas respetado de los Estados Sud-americanos,tuvo un enviado en Norte-América que no obtuvo en ocho años una audiencia. El general Alvear se halló en la misma situacion, y los agentes de la Confederacion de Rosas, nunca cambiaron una nota con los respectivos gobiernos, mientras Buenos Aires era bloqueado, ó subvencionada la plaza de Montevideo.

El bello ideal de una política ilustrada en América, seria suprimir toda representacion esterior, y rogar á los gobiernos estraños, que retirasen sus enviados diplomáticos, tratando las poquísimas cuestiones q' habrian de ocurrir, por medio de agentes confidenciales aquí; ó encargados ad-hoc, allá, sin el aparato de formas que solo para nosotros son dañosas.

Lo que el buen sentido aconseja hacer, las circuntancias lo han hecho para Buenos Aires, que no tiene ni recibe embajadores, y lo pasa perfectamente bien, nunca mas considerado por los gobiernos europeos que cuando no pretende que lo consideren en nada.

Aquellos eternos reclamos que forman el archivo de las cancillerias americanas, han pasado a la Confederacion de Urquiza para que saboree los goces de representar la Confederacion de Rosas. Alberdi, consume ó economiza en Europa rentas nacionales en cambio del panfleto de Mannequin, único acto diplomático que ha dado en tres años.

Buenos Aires ocupa posicion mas modesta. No tenemos Embajadores de las grandes potencias q' nos honren con sus reclamos; en cambio tenemos amigos simpaticos en sus agentes oficiosos que nos ayuden en cada emergencia, y nos feliciten cordialmente por cada progreso que hacemos. No andan haciendo cortesias en las antesalas nuestros diplomáticos en Europa, ni solicitan el alto honor de una audiencia; en cambio nuestros agentes consulares, en una hora dada, instruyen al mundo de lo que nos interesa hacerle conocer, y reciben de los ministros de los gobiernos las mas lisongeras y deferentes confidencias.

Buenos Aires no reconocido *potencia*, es por la primera vez acatado aquí por los agentes europeos, que por entretenerse en algo, antes lo importunaban todos los dias con reclamos; y desde que no es el agente de Buenos Aires representante en Europa de una *potencia* impotente, no hay hora en que no pueda ser recibido.

Pero llega una circunstancia en que esta feliz situacion puede cambiar. Las potencias europeas empiezan a desear poder enviar sus diplomaticos a Buenos Aires, y mucho nos tememos que nuestra pueril vanidad lisongeada, nos haga tómar la sombra por la realidad. Como el cuervo de la fábula, nos piden que cantemos, visto nuestro bello plumage, y si cantamos, lo echamos todo a perder.

El Estado de Buenos Aires declarando sus derechos al uso de la soberania interior y esterior ha tenido la noble dignidad de no hacer uso de la última, de donde ha resultado que la nacionalidad argentina se haya conservado en el esterior.

Si Buenos Aires se dejase alucinar admitiendo enviados diplomaticos con carácter público, estableceria de hecho la desmembracion que no quiere ni apetece. El único medio de obviar este inconveniente es exigir que los retiren de la Confederacion, a fin de que no haya sino una diplomacia argentina. Si las potencias han podido reconocer que la cabeza de la República estaba en el Paraná,es decir en el estómago, puedan reconocer en vista de los hecho, que esta en la cabeza, es decir donde está el comercio, único motivo de interes para ellas.

Pero reconozcan ó no, Buenos Aires, debe conservar su feliz situacion.¡ Que atentos son los gobiernos europeos con él! Se diria que tenemos las mas formidables escuadras en el mar, tan cortejada es nuestra amistad. Esto nace de nuestra situacion. Nadie tiene interes en incomodarnos, a nadie damos derecho de usar del lenguage altanero de otros tiempos. No somos nacion, sino unas buenas gentes, trabajadoras y sobretodo muy consumidoras de artefactos europeos. Dejennos en paz.

Confesion de parte.

Vemos al "Orden" hace dias, confundiéndose en un laberinto de ideas que lo ponen á cada paso en contradiccion consigo mismo. Empeñado en sostener una teoria, que se ha formado *a priori*, la evidencia de los hechos que la destruyen le hacen fuerza mientras se producen, volviendo á su teoria favorita, asi que desaparece de la vista lo que la desmiente.

Hay mashorca, hay partidos? La "Tribuna" y el "Nacional" dicen, sí. La "Reforma" dice sí, como parte interesada. El "Orden" dice, prefiero decir que no, por cuadrar mejor á la teoria que he adoptado.

Un testimonio hay que es decisivo en esta materia y es el del pueblo que cree que hay una mashorca, que se alza contra ella, que está pronto á hacerla hundirse en la oscuridad ignominiosa que le han conquistado sus odiosos antecedentes.

Un antecedente histórico hay que revela su existencia y es la série de tentativas que ha hecho despues de destronado el tirano para escalar el poder.

Hay inducciones del sentido comun que hacen presumible que subsistirá largo tiempo la esperanza y el conato de ciertos hombres que ya habian probado estos goces, de reorganizar un sistema de gobierno que les entregaba la fortuna pública y privada, y hacia de cada colaborador un déspota insolente, ante cuya mirada temblaba la poblacion entera, y ante quienes, cuán miserables fuesen,tenian que bajar la cabeza los hombres mas condecorados.

La teoría del *Orden* ademas, es contra la naturaleza de las cosas, y contra la verdad de los hechos. Si en Caseros hubiese sido enterrada la mas–horca, podríamos con justo título creerla desaparecida para siempre de la escena política. Mas por desgracia no sucedió así. Sus jefes militares dispersos fueron a pocos dias premiados en Lagos, Flores, Bustos; y para confusion del *Orden* tres años pagó Buenos Aires en alarmas e invasiones las consecuencias morales de aquella rehabilitacion.

Sus sicarios mismos fueron lavados oficialmente de la execracion de sus horribles hechos, dispensando su amparo el vencedor a Pablo Alegre, el degollador de 400 victimas en Catamarca; y esta rehabilitacion la purgó Buenos Aires, en la renovacion de los degüellos durante el sitio.

Ni el símbolo innoble de la mas–horca, la *cinta* o el *cintillo* colorado fué abandonado como lo exigía la moral y la dignidad humana, y el voto unánime del pueblo que lo pisoteó, desde que pudo manifestar sus sentimientos, sino que se impuso de nuevo por decretos de que hoy se avergüenzan sus autores. El cintillo ha desaparecido ante la execracion pública; pero el "Orden" ha debido verlo reaparecer en cada tentativa de conspiracion, en cada invasion a mano armada; y cuando hay quien ose decir yo soy mashorquero, todos somos mashorqueros, es porque esperanza tienen de inaugurar el símbolo de la mashorca, y hacer llevar de nuevo a las señoras moños colorados, y a los ciudadanos cintajos, para que quede probado que somos todos mashorqueros. Ultimamente vencida la mashorca, en sus caudillos aquí, en sus seides, , y en sus símbolos, no lo esta en la *Confederacion*, y el "Orden" no puede cerrar los ojos a la evidencia de que se animan en sus manifestaciones por la prensa, a nombre del "partido federal" de una y otra parte, simpatizando desde alla, con las tentativas de resurreccion que hace aquí.

Estas connivencias son reales, emanan de causas comunes, van a fines idénticos. Porqué negarlas?

De esta evidencia ha nacido la discusion sobre unitarios y federales, que tan mal ha comprendido el *Orden*, queriendo interrumpir la historia, y rechazar los antecedentes que nos ligan a ella. Preciso era atacar en su pasado a ese partido *federal*, que ennoblece con una denominacion política las aspiraciones de robo, y de sangre que forman el único credo de sus secuaces. Federal era Rosas, federal es Urquiza, federal es la mas–horca, y *federales* continuamos siendo nosotros, dejando subsistente la denominacion; y aceptando su significado, como espresion de un partido.

Es en vano decir que en sociedad "tan "culta, tan morigerada, tan laboriosa "pueda haber un partido que se proponga "apoderarse del gobierno para esplotarla "por el robo y dirijirla por el puñal."— La historia está ahí para promunir contra este sofisma.

Tan morigerados y laboriosos eramos el 1.° de Febrero del año pasado en que Costa, Flores y otros jefes [de la mashorca] pretendieron apoderarse del gobierno con ese fin. Tan cultos eramos un año antes, y poco menos veinte atras, y hubo un partido que pretendió lo mismo.

Lo que creyó posible ayer por las armas lo quiere hoy por el fraude y la intimidacion en las elecciones, y es en ese terreno donde debemos combatirlo, y hacerle perder la última esperanza que le queda.

Verdades de la "Reforma".

En contestacion á cuanto dice la "Reforma" de hoy en su artículo *Mr. Christie y el Sr. Velez Sarsfield*, nos referimos al solemne desmentido que por su parte le dá el Sr. Armstrong, que insertamos al pié.

Podriamos tambien decirle que hemos visto carta del Sr. Calvo Comisionado del Gobierno en Montevideo en que dice *que ha visto comunicaciones del Sr. Ministro Christie* SUMAMENTE HONROSAS Y AMISTOSAS AL GOBIERNO DE BUENOS AIRES.

Pero quisiéramos solo preguntarle ¿Por qué estaría disgustado el Sr. Christie, supuesto que el gobierno, como dice el Sr. Calvo (de la Reforma) ha accedido á cuanto el gobierno ingles ha exigido?

Esto podra servir de norma para que se juzgue de todo el artículo firmado por el Sr. Calvo, escrito como los artículos de los diarios del Paraná sobre el estado actual del país y la marcha de nuestro gobierno—los que parece que salieran de un mismo elaboratorio.

Señor Editor del "Nacional"

En la "Reforma" de hoy se me atribuye una parte principal en el arreglo del asunto del Sr. Gore con el Sr. Encargado del Consulado General Británico.

Yo declaro que no he tenido participacion en ese arreglo.

Lo que de mí dice la "Reforma" es tan incierto, como lo que afirma; que el Sr. Ministro inglés, no ha visitado al Sr. Gobernador, y que se ha ido disgustado de Buenos Aires y del Sr. Ministro de Relaciones Esteriores.

Thomás Armstrong.

Febrero 6 de 1857.

Aguardiente de Palma.

Hemos visto los hermosos planos de las máquinas de vapor que el señor Bragger ha ideado, para rajar los tallos jigantezcos de las palmas silvestres, de que está cubierta una buena parte del suelo de la América y esprimirle el jugo.

Esta industria en jermen todavia y puesta en práctica hoy en el Entre Rios por los Sres. Arcos y Bilvao, promete si el éxito es cumplido, como ya parece fuera de toda duda, hacer una grande revolucion en la produccion del alcohol aprovechando una planta natural que contiene jugos sacarinos en grande abundancia, y presta pocos servicios á la industria.

En Chile se habia hasta ahora empleado el jugo de la palma en preparar la *miel de palma* que se consume en aquel pais, distinguiéndose poco de la de caña de azucar. En la India aprovechan ademas la fibra del tallo ya esprimido de la palma, para hacer felpudos, escobillas y otra multitud de objetos que la industria inglesa fabrica.

Por los procederes nuevos y con el auxilio de poderosas máquinas puede obtenerse un alcohol de primera calidad y la fibra enjuta de la palma, lo que hace aprovechables todas sus partes, dotando así a estos paises de un artículo de consumo y de esportacion que llenará con exeso el vacio que la enfermedad de la viña ha dejado en Europa, y de que se resiente el comercio de todos los paises.

Las muestras obtenidas de aguardiente de palma que hemos visto, lo colocan al lado del de uva; y el de palmito no cede al Pisco tan celebrado en el Pacífico.

Los mismos empresarios han celebrado contratos en esta plaza por fuertes partidas de cal de las caleras de Barquin que se proponen esplotar en grande por procederes nuevos y económicos, que les permiten bajar de un treinta por ciento el valor de este artículo de tanto consumo hoy, en poblaciones que improvisan á un tiempo monumentos, palacios, barrios y aun ciudades enteras.

Cada dia de órden basado en instituciones como las que hemos conquistado, cada progreso que hacemos en las ideas y en el uso de la libertad ha de ser marcado por un nuevo progreso industrial y mayor acrescentamiento de bienestar.

CRONICA ESTRANGERA.

Puerto militar—Pola, ciudad de los Estados austriacos, diez y ocho leguas Sur de Trieste, en la costa del Adriatico, con ciudadela en una altura, va á ser convertido en puerto militar de primera clase. El Gobierno Imperial ha confiado la direccion de las grandiosas obras que se van á emprender a un ingeniero norte-americano.

Lluvia pesada—*El Eco de Oran* da los siguientes pormenores de una tempestad que estalló el 9 de este mes en aquella ciudad y sus alrededores.

Segun escriben de Assi-ben-Ferréah el dia 9 cayó una tempestad de piedras que rompió los tejados de las casas, arrasó la huertas y causó otros daños considerables. Mayores, sin embargo, han sido los que ha causado en Misserguine y Saint-Cloud.

Testigos presenciales afirman que el pueblo fué instantáneamente invadido por un torrente que penetró en las casas y en la iglesia. Ha sido necesario romper las paredes para dar salida al agua.

Muchas de las piedras amontonadas en los diferentes puntos en que cayeron son del tamaño del puño de un hombre, y al dia siguiente de la tormenta se encontraron algunos que pesaban hasta 600 granos.

Las casas estaban acribilladas como si hubieran descargado sobre ellas golpes de espiocha.

La cruz de la iglesia vino por tierra. Las ojas de los árboles, aunque son casi tan duras como las del Cautchouc, fueron traspasadas.

Los señores Grave y Meffessour, sorprendidos por la tempestad cuando iban de camino, no pudiendo hacer que anduviesen sus cabalgaduras, se cubrieron la cabeza con las sillas pero tienen los brazos completamente magullados

Otras muchas personas, á quienes cogió la tormenta, cayeron sin sentido. Entre ellas puede citarse un posadero que debe haber sido llevado á su casa. Enormes brazos de árboles han sido desgajados de manera que parecen cortados con hachas. El ganado ha perecido.

El gendarme Badinier, en lo mas fuerte del pedrisco y cuando el agua bajaba en torrentes de la montaña, tuvo la fortuna de salvar un coche español que habia sido arrastrado á un foso. Una de las mulas murió pocos instantes despues.

Rescate—Se lee en el *Jornal des Debats*:

"Un incidente bastante estraño habia ocasionado una gran reunion de gente en la plaza de la Concordia.

Una muger, pálida y enfermiza, vestida en trage harapiento que respiraba miseria, estaba en un sitio oscuro y cantaba con voz débil un romance con el objeto de conmover la compasion de los transeuntes. Tenia en la mano una linda niña de cuatro ó cinco años, cuya mirada viva y mejillas rosadas indicaban que no habia tenido que sufrir nada con la desnudez de la que parecia ser su madre.

Terminado el romance, la niña iba a tender su manita á las dos ó tres personas que se habian reunido. Dirigíase principalmente á un hombre bien portado que acababa de pasar. Sacó este su porta-moneda y habiendo considerado un momento á la niña, á la que dirijió algunas palabras, la tomo en sus brazos y se alejó rápidamente.

Cuando la cantora vió esto, principió á dar grandes gritos, y á perseguir aquel individuo, pero no le habria alcanzado si los agentes de policía no hubieran obstruido el paso al fugitivo apoderándose de él.

Resulta de la investigacion hecha, que aquel hombre, llamado Luis L.... habia tenido hace tiempo relaciones con la mujer de que se acaba de hablar, y que se llama Julia H...., de edad de 26 años; despues la habia abandonado para casarse con otra mujer que, al cabo de un año, le dió una niña.

Un dia esta niña, puesta en casa de una nodriza, en las inmediaciones de Paris, habia desaparecido, mientras estaba ausente la persona encargada de velar por ella, y cuantas investigaciones se habian hecho pára saber el paradero de aquella jóven habian sido inútiles; era la misma que su padre acababa de encontrar en la situacion que hemos referido.

Julia H.... ha declarado e pontáneamente que era ella la que habia robado la niña para vengarse del abandono de su amante. Añadió que siempre habia tenido el mayor cuidado con la niña, por quien habia ido á implorar la caridad pública, cuando despues de una larga enfermedad se habia visto sin trabajo y sin abrigo.

Corrupcion de costumbres—Los abandonos de niños son tan frecuentes en Paris que no pasa dia sin que los periódicos den noticia de algun caso de esta especie con circunstancias agravantes. Los últimos diarios que se han recibido de la capital del vecino imperio citan varios hechos de esta naturaleza.

CRONICA LOCAL.

Opiniones sobre el baile—Dícese generalmente que cada uno cuenta de la feria segun le vá en ella: y otro tanto decimos nosotros respecto a las diversas opiniones, que a continuacion transcribimos, emitidas con respecto al baile.

Un amante—Uf! maldito baile: el baile es una invencion atroz, con la cual tiene el mas enamorado del mundo que ver manoseado el objeto querido por el primer galopin que se presenta.

Un romántico—El baile! oh! el baile es la idealidad de la vida, el sueño de la felicidad, la verdadera realidad del amor.

Un pollo—El baile es divino: bendito el que lo invento: gracias a él, estrecha uno en sus brazos a la esquiva hermosura, y la lleva uno tan juntita, tan juntita, que es una delicia: bien haya la schotichs pegajosa, la polka intima, muy intima, y la mazurka con liga.

Un escéptico—El baile es una féria donde las mujeres son la mercancia....(¡Qué horror!)

Un solteron aburrido—Un salon de baile, es una jaula de locos ó de monos.

Una beata—El baile! el baile es.... Jesus! Jesus Maria y José! Ave Maria Purísima; sin pecado concebida; no hablemos del baile.

Un papá satisfecho—El baile es el primer paso del matrimonio: la que no saca su casamiento de un baile, no se casa nunca.

Una solterona—Dios mio! estoy mareada: qué gusto de dar brincos y saltar como condenados: no puedo con el baile.

Un filósofo—El baile es una tonteria.

Yo—Es verdad.

Buenos Aires rejuvenece.—Por todas partes vemos que casas viejas se demuelen y son sostituidas por espaciosos y hermosos edificios. En la calle de la Merced hemos visto otra cosa tambien muy curiosa y que se parece en mucho a lo que hicieron los Yankees en California, es decir, a dos casas de teja cuya vista afeaba esa parte de la ciudad, le han puesto un segundo piso,y hoy presentan la vista de hermosos edificios de dos pisos.

Paseo Guardia Nacional.—El Sr. Gefe de Policia, se ha propuesto mejorar y aumentar de una manera permanente el Paseo Guardia Nacional, con postes de ñandubay y rejas de hierro.

El Sr. Goyena—A continuacion insertamos la manifestacion que el Sr. Goyena ha creido conveniente hacer al público, con motivo de lo que á su respecto refiero el diario de la oposicion, cuyas difamaciones han dado lugar á los desmentidos del Cura de San Nicolas, y varios vecinos de San Nicolas, que hemos insertado en nuestros números anteriores. Dice asi el Sr. Goyena:—

Al pueblo de Buenos Aires.

Por una casualidad ha llegado a mis manos un ejemplar de un papel llamado "Constitucion," en el cual leo estas palabras:

"Los Sres. Goyena, Forest y Gainza,
"deben protestar contra ese elogio [hablan-
"do del elogio que nos hizo la *Tribuna*] que
"los coloca en primer fila de tropelias, mal-
"tratando los Ministros del Altar.

"Ellos, soldados de la libertad, defenso-
"res de los derechos del ciudadano, que
"con los pechos hicieron un muro a los que
"querian conculcarlas, no pueden consentir
"que se les empañe de ese modo su brillan-
"te foja de servicios.

"Protesten pues, una y mil veces contra
"tamaña impostura.

"El que defendió la ley y la libertad de
"esta bella tierra, no puede haberse enro-
"lado en las filas del escándalo para tirani-
"zar la libertad electoral de sus compa-
"triotas y compañeros de causa.

"Sí; nosotros no trepidamos en anticipar
"que esa es una impostura con que se trata
"de comprometer esos jóvenes soldados del
"sitio.

"Ellos la desmentirán, arrojando lejos de
"sí la fea mancha con que se les ha queri-
"do empañar sus nombres; y el pueblo de
"Buenos Aires, que ha mirado con indig-
"nacion la tropelia del Domingo, saludará
"entonces con alegria los nombres de Gain-
"za, Goyena y Forest,mirando con despre-
"cio a los que sin título alguno incendian los
"partidos para plantear otra nueva tirania."

En vista de estas palabras, nada mas justo que *complacer* al Editor de ese diario, lo que hago muy gustoso declarando ante el pueblo de Buenos Aires, que me siento orgulloso de haber cooperado en algo al triunfo obtenido por el pueblo en las elecciones de San Nicolás.

Yo jamás he pertenecido a otra causa que á la de la libertad, por la cual ge peleado desde mis mas tiernos años, sin transijir con ninguno de los hombres que han enlutado el suelo argentino, y que hoy aparecen de nuevo, queriendo aterrar con su presencia, a los que como yo, estamos dispuestos a disputarles palmo a palmo esta patria querida, que prentenden escarnecer de nuevo, sin contar con la energia de todo un pueblo que rechaza y rechazará siempre a la mashorca.

Lo que mas me sorprende es que el Sr. Editor crea que quien ha estado en ocho batallas desde la del *Yerúá*, hasta la de *San Gregorio*, sea capaz de haber renegado á sus antecedentes, sobre todo hoy, que creo que todos los buenos ciudadanos deben tratar de hacer cuanto puedan por inutilizar *ciertas influencias* que pretenden entronizarse entre nosotros.

Francisco Goyena,
2.° Gefe del 3.° de Nacionales.

Corrales del Norte.—Hacienda introducida en el mes de enero 5,845 cabezas. Muertas para el abasto 2,073; idem para saladero 3,056; idem para matadero 654. Existencia el 31 del mes 62 cabezas.

Municipales.—Han aceptado los siguientes municipales:

Mauricio G. Catan.....Monserrat.
Vicente Letamendi..... Idem
Prelidiano Puyrredon...Catedral al Norte.
Gil J. Mendez..........Pilar.
Se ha escusado—Manuel
A. Agüirre..........Socorro.

A los pasageros para Ypora—Se les ruega tengan sus pasaportes listos de la Capitania del Puerto mañana a mas tardar, pues el Domingo por la mañana no tendrán tiempo para su despacho.

Los Agentes.

Desgracia lamentable.—Al dar cuenta del hecho ocurrido en Quilmes que produjo la muerte del desgraciado jóven Pedro Otamendi, careciamos de algunos datos que hemos obtenido despues.

El jóven que ha fallecido seguia de paseo por las calles de Quilmes al trote, en compañia de otro primo suyo, cuando este dijo al primero "sugeta que vienen corriendo una carrera" no acordándose despues de mas nada sino que despertó como de un sueño encontrándose todo dolorido dentro de tilbury. Hé aquí lo que habia sucedido.

Uno de los corredores, que eran un sobrino del Dr. Portela y otro jóven, cuyo nombre no recordamos llegó en el momento en que uno de los pasoantes decia a su compañero que sugetase, y chocó con el caballo de este, a cuyo ginete lo sacó de la silla y arrojó dentro de una zanja: el corredor de atrás llegó entonces y dió contra el caballo que le habia ganado la delantera, y del choque resultó que cayeron envueltos los tres ginetes y los cuatro caballos, quedando el infortunado Pedro Otamendi, bajo de los cacallos. Al levantarlo su cuerpo era una bolsa de huesos, y solo dió señales de vida durante algunas horas, por la respiracion que se hacia sensible. El sobrino del Dr. Portela se halla con una pierna dislocada, el otro jóven Otamendi se halla delirante y contuso de un brazo, y el otro jóven ha sufrido igualmente aunque de menos gravedad.

Tales son los detalles de esto desgraciado suceso que ha sumido en el dolor á una respetable familia, y que ha llevado la alarma a otras, visto el inminente peligro que han corrido aquellos jovenes envueltos bajo el peso de cuatro caballos que con ellos se debatian en el polvo despues de haber sufrido un horrendo choque.

Nuevo obispado.—Segun vemos en un periódico de Montevideo, parece que el Ilustrísimo Vicario Apostólico de la República Oriental, D. José Benito Lamas, recibirá muy pronto de Roma las Letras Apostólicas nombrándole Obispo Diocesano de dicha República.

Testamento de un poeta—El venerable y laureado poeta D. Manuel José Qintana, ha dispuesto en su testamento que la corona de oro con que por mano de su reina, fué orlada su frente, asi como la bandeja de plata, regalo de doña Isabel II, sean enviadas despues de su muerte á la Academia de la Historia, en la cual se halla depositada el acta de su solemne coronacion.

Las veredas.—La buena estacion corre, y vemos con sentimiento que los propietarios no se apuran mucho en cumplir con las ordenanzas municipales, cuyo plazo está al terminarse, y se cree que los municipales serán inexorables en el cumplimiento de ellas: lo anunciamos a quienes concierna.

Poesia—Insertamos a continuacion la siguiente improvisacion, que nos ha sido dirijida, cuya primer letra de cada una de las cuatro octavas de que se compone, por el modo como van colocadas, deben sin duda encerrar algun misterio, desconocido a los profanos.

Dice asi:—

IMPROVISACION A

....

Sombra de amor celestial,
envuelta en nieve dorada
¿porqué tu faz adorada
me ocultas sin compasion?
¿porqué tu dulce mirar
que tiene un brillo divino,
apartas de mi camino
para colmar mi afliccion?

☞¿caso ignoras por tí,
el alma solo respira
y que angustiada suspira,
con tu marmorea frialdad?
si no lo ignoras; porqué
apuras mi sufrimiento,
y no haces que mi tormento
se troque en felicidad.

Bendiga Dios sin cesar
tu juvenil existencia,
si esa palabra "Clemencia",
puede llegar á tu oido,
si de mi lira el acento,
puede llegar hasta vos;
si mi lamento feroz
no lleva el viento perdido.

☞¿que ambiciono alma mia,
un porvenir encantado,
para poder á tu lado
en él gozar con tu amor:
¿y que me sirve el vivir,
si tu me faltas ¡Encanto!;
antes la muerte su manto,
me arroje en ciego furor.

***

Enero 26 de 1857.

Cementerio—He aquí la relacion de los cadáveres que han tenido entrada en el Cementerio, en todo el mes de Enero:

	Hombres.	Mugeres.
Adultos	54........	50
Párvulos	98........	62
Del hospital	33........	21
De la Policía	8........	1
	193	134

Segun estos datos la mortalidad en enero fué de 327 individuos.

Sandías de Santa Fé.—Es curioso en efecto el siguiente dato estadístico de la esportacion por agua de sandías de la ciudad de Santa Fé, en solo ocho dias, desde el 14 al 22 de Enero.

Para Buenos Aires.	77,000.
Para el Rosario....	9,000.
Para Entre Rios...	19,200.
	105,200.

Como se vé, nuestra ciudad consume mas sandías de Santa Fé, que el Rosario y pueblos de Entre Rios.

Empresa teatral—Segun el "Orden," Don José Quirce, empresario del teatro de San Nicolás, ha contratado en el Rosario algunos actores que ha llevado consigo a esa ciudad, para dar allí una série de funciones asociados con la actriz Doña Matilde de la Rosa.

Van tres—El Sr. Dubourdieu ha empezado ya a trabajar la tercera estatua de las cuatro que lleva al pie la Piramide.

Esposicion de Pinturas.—Insertamos hoy en la seccion correspondiente un remitido en el que refiriéndose al adelanto de las artes en el pais, y fijándose con particularidad en la pintura, se señala la conveniencia de dedicar un salon para Museo de Pinturas, terminando con las oportunas observaciones que creemos conveniente reproducir a continuacion:

" Con esto y con que el Gobierno fijase
" una época del año para una esposicion,
" premiando el mérito segun su clase, es-
" taria todo concluido; y para la juventud
" estudiosa, se abriria un horizonte lleno
" de gloria.
" Con que el Gobierno diese una módica
" suma, una medalla, ó una corona de
" laurel, dejaria satisfecha la ambicion de
" los artistas.
" Creemos que esto no es mucho pedir,
" y al Gobierno no le cuesta nada el fo-
" mentarlo. Es una de esas cosas que sin
" hacer sacrificio se hace un gran bien,
" redundando el honor sobre el Gobierno
" que lo haga. "

Municipalidad.—Esta noche habrá sesion a la hora de costumbre.

La pirámide.—Parece que la obra de la pirámide vá a tocar a su fin; las estátuas que miran al naciente están ya cinceladas, y pronto quedarán completamente concluidas.

La pirámide vá a quedar digna del objeto a que fué consagrada. Vése en su cúspide la libertad protejiendo las ciencias y las artes, el comercio y la agricultura. Allí donde en 1840 estuvieron colgadas las inocentes cabezas de los *unitarios*, hoy se vé el sol de Mayo, é inscripciones que muestran el fin o que fué erigido ese monumento.

Todo estrangero que ansie la *libertad*, se convencerá que en Buenos Aires existe, cuando al desembarcar vea ese monumento plantado a las puertas del heroica ciudad del Plata; cuando contemple al sol de mayo que al amanecer santifica todos los dias con su luz la diosa de la tranquilidad pública ¿Se atreverian a derrocarla los enemigos del órden?

Lo que es una muger.—Tan encontradas ideas han sido emitidas sobre este asunto, por las mas altas categorías de la inteligencia, que no creemos que nuestras lectoras deberán alarmarse por el juicio que sobre la muger insertamos en seguida, inspirado sin duda a su autor por el tétrico estado de su cerebro, ó por poco felices recuerdos,quizá debidos mas bien a su infeliz estrella que al carácter natural de la muger, que otros han señalado como el ángel consolador de la especie humana. He aquí dicho juicio:

"Dissimula tanto una muger, que la mas perspicaz imaginacion no desdobla sus pliegues, ni alcanza a notar sus argucias, cuando encaprichada trata de someter al hombre a su voluntad."

"Ella es sábia en este sentido, y aguda para hacerse comprender, porque la Providencia la dió este don: victorea siempre y hace tremolar a su antojo el pabellon conquistado sobre las ruinas de la buena fé. ¡Pobres de los que buscais tranquilidad en el amor!

"El entendimiento dispuesto y despejado de la muger, la esquisita penetracion cuando intenta la crean lo que dice, lo que forja, lo que hace, y su maléfico carácter, la impulsan siempre a poner en juego las artes de la chicana amorosa, armas prohibidas que solo sirven para acibararnos el corazon.

"Variabilísima siempre, es como nos enreda; amable y desdeñosa, sencilla, apacible y franca prodigadora de manifestaciones afectuosas, es como nos emboba: falsifica á su voluntad el amor, la ternura, la sensibilidad y la tristeza para hacernos humildes y recibir los inventos mas perniciosos á nuestro bienestar y reposo.

"Creemos de buena fé cuanto nos dice, y hacemos cuanto nos manda, y en todo recibimos consuelo y satisfaccion, porque se sabe sobreponer a nuestras voluntades y ejerce influencia en nosotros, lejos de que la ejerzamos en ella. Bien es verdad que logramos hacerla sumisa, pero es á fuerza de tantos sacrificios!

"Somos incrédulos, pero en el ensayo, en la apariencia, porque tenemos la creencia en el corazon y ella nos prende allí los caprichos que se le ponen, porque tambien es el corazon lacuna ó el jérmen de la buena intencion y de los finos sentimientos de amor!

"Pocas, muy pocas son las veces en que el corazon triturado por las amarguras del infortunio y del engaño, halla en el amor antídoto de ninguna naturaleza. Termómetro exacto, él gradúa siempre lo impotente que es, para oponer resistencia, aun al amor que le miente la muger, sin embargo, sabe cuanto vale y cuanto puede en las diferentes épocas de la vida. Si tiene sosiego, halla un alivio, si ama y busca su felicidad depositándose en el pecho una muger que creó virtuosa, se envuelve en espinas y jamás divisa en el oscuro horizonte del porvenir la luz consoladora de una esperanza!"

Declaracion amorosa de un marino.—Insertamos a continuacion la declaracion amorosa de un marino, escrita toda ella en términos náuticos, la que no dudamos complacerá a nuestros lectores, muy especialmente a aquellos que se dedican a la marina. Héla aquí:—

—Era un dia de verano,—las siete de la mañana,—segun dice en sus apuntes—mi cuaderno de vitácora;—zarpé y salíme contento—de la concha de mi casa,—y puse al norte la proa—navegando en siete cuartas,—con el foque y la cangreja,—con el velacho y la gavia,—el mar de las ilusiones—surcando con arrogancia;—cuando hé ahí que te diviso—un poco barloventeada—siguiendo en vuelta de afuera—hermosísima Adelaida;—fina como un pailebot,—ligera como una barca;—en todo encantadora—cual goleta colombiana,—desde la quilla hasta el tope,—del bauprés á la mesana,—llevándote por la popa,—popa en verdad soberana,—cuantos buques varoniles—navegaban en tus aguas.—Prendéme de tu hermosura,—¡que nunca yo me prendára!—y para verte á mi gusto—puso mi buque á la capa,—y te llamé á parlamento con espresivas miradas,—que son en punto de amores—las bocinas de mi alma.—Mas tú haciéndote la sueca,—sin curarte de mis ánsias,—ganaste ligera el puerto—de la puerta de tu casa,—dejándome á palo seco al frente de tu ventana.—Pero ¡ay de mí! al ocultarte me lanzaste una mirada,—y los rayos de tus ojos—me abrieren rumbos de á cuarta—y entróse el amor por ellos—á torrentes en el alma.—En vano piqué la bomba—para achicar mi desgracia;—que solo salen suspiros—y tras los suspiros lágrimas.—Desde entonces, angel mio,—tengo bloquea da tu casa—de la mañana á la noche,—de la noche á la mañana;—y ando voltejeando triste—con la bandera á media asta,—para decirte con esto—que tengo muerta mi alma. Mira que me voy á pique—si no te duelen mis ánsias,—pues solo conservo á bordo—el ancla de la esperanza—y ¡ay del triste marinero!—si la esperanza le falta;—Sal, mi fragata, del puerto,—sal del puerto, mi fragata,—y haremos juntos el viaje—hácia el puerto de *Casaca*,—que aunque la costa es terrible—sin fondeaderos ni ábras,—yo seré allí tú piloto,—tú serás mi capitana.—Si juras por tus amores,—hermosísima Adelaida,—no largar en mi perilla—las cornetas encarnadas,—por que hablando sin rodeos,—mi querida capitana,—es bandera la corneta—que me hace muy poca gracia. Que vengan entonces rayos,—tifones, vientos y mangas,—y ande el fuego de San Telmo—por los topes y las jarcias,—con tal que nos halle juntos—siempre en amorosa plática,—yo.... asiendo tu cintura,—y tu.. premiando mis ánsias.

Precio Corriente del Metálico.

Buenos Aires, Febrero 6.

Onzas vendidas..............	23,620	
Venta al contado—Primer precio...	345	
Siguientes..................	345	á 348
Sábado 7 de Febrero..........	345½	á 347½
Varios plazos...............	346	á 350
Ventas al contado...........	347	

DESPACHO DE ADUANA.

Dia—6.

A Samuel Hesse, un fardo lustrina negra.

A Zimmermann Frazier y ca., 5 bocois jamones, 2 cajones bombasi, 2 idem sillas de esterilla; a Guillermo Orr y ca., dos cajones zarazas, 10 idem hilo de carretel, 2 idem idem, uno idem medias, 5 fardos lienzos; a V. y Chavarri, 132 damajuanas vinagre; a Thompson, 4 cajones zarazas.

A Eduardo Lumb, dos cajones hilo de carretel, un fardo merino, uno idem lienzo mezcla.

A Del-Sar é Imbert, un fardo casimir.

A Lopez y ca., Santa Rosa 105—3 bultos té perla.

A Atkinson, una volanta, un cajon encomiendas.

A O. Bember, 3 fardos paño negro.

A Van-Praet, 3 cajones mercancias

A Green y ca.,—720 tarros pintura.

A Follman, Reconquista 72—500 latas galletitas.

A D. Stuard y ca., Balcarce 36—2 bocois cacerola de laton, 4 idem baldes, 2 barricas balanzas, 2 id. platos para idem.

A Zumaran y ca., San Francisco 75—3 cajones sillas de madera.

A Villadares y Chavarri—50 bultos yerba.

A Levy y Hoffman—1 cajon de cartas y libritos en blanco, 1 idem aceite para el pelo, 1 idem estractos surtidos.

A Bemberg, Santa Rosa 10—3 cajones tela de poncho, 1 idem, 2 idem medias, 9 idem género de vestidos a cuadros para la estacion, 1 idem tela de poncho.

A Ledesma hermanos, 45 cajones almidon, 32 balas papel estraza, 12 sobornales yerba; a Bernardo Delfino, 10 petacas tabaco; a J. H. Grete, un cajon con un piano, uno idem muestras, uno idem tablas para mesa; a Visser, un cajon libros impresos.

A P. Jeurde, 5 cajones camisas, uno idem pañuelos de seda; a Getting y ca., 3 cajones gorras, un fardo bolsas vacias; a Lopez y ca., 7 barriles vino tinto, 40 idem vino; a Antonio Franqui, once bolsas azucar, 20 barricas arroz, cien cajones ginebra, 40 idem idem, un pipon aguardiente, 14 cajones azul; a L. Sichel, 35 cajones lucif.ros, tres id. muestras.

A Julio Mezsine, Chacabuco 21—9 fardos papel de color, 4 cajones escopetas de dos tiros, 1 idem de un tiro, 6 fardos papel de imprenta, 4 cajones pistolas, 2 idem escopetas de dos tiros y pistolas de salon, 1 cajon idem de un tiro, 2 idem papel de carta, 1 id. carteras, 1 fardo papel de imprenta, 9 idem papel de color, 3 cajones papel de oficio blanco y rayado, 1 id. vasos, 1 idem libros impresos.

A José Marcos del Pont: 3 cajones muestras.

A Ocampo, 50 toneladas carbon de piedra; a Samuel B. Hale, 980 tablas pino; a Llavallol, mil bultos yerba: a Daniel Gowland, cien cuñetes clavos; a S. Benorino, 40 royos esteras; a Mallmann, un cajon muestras: a Klapenblack, 3 cajones charoles, uno idem cueros de chancho, uno idem rasquetas chiroladas, uno idem cabritilla, uno idem cintas, botones y ganchos, uno idem betum, uno idem motones; a Leinaud hs., dos cajones gazilla de lana: a Treussein, 3 bultos equipage de pasagero; a Bujarco, 3 cajones cigarros, una barrica idem: a Amadeo hs., 45 cajones fideos; a Duguid, un fardo tela de poncho, uno idem pañuelos; a Martin, 20 pipas vino tinto; a F. Arango, 216 barricas azucar, 45 bolsas de idem, 263 pipas caña; a Dittborn, 20 barricas azucar blanca, 10 pipas caña; a Samuel B. Hale, y ca., 45 barricas azucar; a Vicente Casares é hijos, 280 fanegas sal; a Villarasa, 50 bolsas fariña, 36 petacas tabaco, 20 barricas azucar, 19 bolsas idem; a Collet y ca., 4 cajones pañuelos fulares de seda, un cajon galones; a F. Ramos, 4 pipas caña; a Hughes y ca., mil piezas madera, a Juan Eastman, 25 cajones té negro; a Villace hijos, dos barricas ollas de laton, 3 cajones pasadores; a Atkinson, un fardo bayeta de dos frisas.

A C. T. Getting y ca., Defensa 20—1 cajon betun para guarniciones, 1 cajon carpetas de mesa, 1 cajon vasos para vino, 1 idem uie.

A Lanus hermanos—2 cajones paltoes de goma.

A Conech—4 cajones uie, 1 idem alfombras y cortinas, 1 barrica cristales.

A Hollman—dos cajones cigarros.

A Juan Solsd, 7 cajones comódas, tocadores, banquitos para pies, mesitas de luz, sillas de aya, perchas, costureros y juguetes, 1 cajon agua de colonia, 1 idem yosqueros; a E. Odonel, 13 canastos, 17 medios idem, 1 barrica loza; a Tomas Pietranera, 4 tarros ongos, 1 cajon semilla de alfalfa 5 idem sillas, 1 idem cuerdas.

A Santa Maria Llambí—102 bolsas corchos, 1 cajon herramientas.

A Cerro y Grasso—43 damajuanas aceite, 38 cajones fideos, 7 barricas quesos, 12 cajones ajenjo, 3 ruedas jarcia, 1 lata hongos.

A Jaime Llavallol: Merced 104: 5 cajones efectos.

A Carlisle y ca.—1 fardo casimires.

A N. Green—2 fardos listados, 2 idem cotin, 4 cajones paño, 8 fardos lienzo, 4 cajones agua de colonia.

A Lopez é hijos—50 barricas harina, 50 cuñetes aceitunas.

A Bornefeld y ca., un cajon creas; a Iturbide, 25 cajones fideos; a Mallmann, un cajon pañuelos de borra pintados; a Juan Crisol, un cajon rapé, uno idem estractos, uno idem cinta de seda; a Meirelles, un bulto yerba; a Hargreaves, un canasto cordobanes, un barril alambre, aleznas, peines de fierro para caballos, rondadas para persianas y collares para perro; a Juan Eastmann, 3 bultos drogas; a A. Alcorta un cajon libros impresos; a Seuter, 3 cajones vino; a Montoto, 28 cajones ginebra, un canasto id., 60 cajones coñac, 3 pipas aguardiente; a Casares é hijos, 7,000 baldosas, mil tablas pino, 28 cascos pintura.

A Getting y ca., Defensa 20—2 cajones pañuelos.

A Caumartin, Santa Clara 100—2 cajones estractos.

MARITIMA.

ENTRADAS DE CABOTAJE—Dia 6.

Concordia, goleta nacional "Ana Maria", á Parlane y ca. 87 fardos lana, 12 idem cueros lanares, 1 idem cerda, 12 barricas sebo, 78 cueros vacunos secos, 54 bolsas lana, 1 idem con 500 onzas de oro.

Cupalen, quecho San José", á Salvador Rughi 12 carradas carbon, 3 cajones con 7 arroba grasa.

Paraguay, goleta "Virgen de la Guardia", á Ramon Rodriguez 203 suelas; á Llavallol é hijos 199 cueros vacunos; á Decoud y ca. 738 tercios yerba, 83 sobornales idem.

CERRARON REGISTRO—Dia 5.

India, barca americana "Scio" por Zimmerman y ca. en lastre.

Brasil, bargantin español "Eola" por F. Senillasa con 1960 qq. carne tasajo.

Montevideo y España, fragata española "Nueva Guadalupe" por Llavallol é hijos, con 2,844 cueros vacunos secos.

SALIDAS DIA 4.

Havre, fragata francesa "Don Quichotte"

Dia—5.

Habana, barca española "Amable Rosa."

Habana, bergantin español "Urania."

Habana, polacra española "Clementina."

Brasil, bergantin bra ilero "Paraná."

Amberes, bergantin sardo "Antonio."

Montevideo, vapor ingles "Menal."

Dia—6.

Vapor paquete ingles "Pampero", para San Nicolas y Rosario.

LLEVAN BALIJA.

San Nicolas, Rosario, Paraná, Corrientes y Paraguay, vapor paraguayo "Ipora", el domingo 8 del corriente a las 10 de la mañana.

DIVERSIONES PUBLICAS.

THEATRE DE L'AVENIR.

Lundi 16 février 1857.

Représentation extraordinaire donnée par les artistes dramatiques français au bénéfice de Madame LAPIERRE.

L'ECLAT DE RIRE,

Drame en trois actes de MM. J. Arago et A. Martin.

M. **HIPPOLYTE** remplira le rôle d'André Lagrange.

André Lagrange,	MM. Hippolyte.
Léopold,	Saint-Aubin.
Le docteur Gervais,	Zimmermann.
M. Estève, banquier.	Arthur.
Un fou,	Alexandre.
Bernard, caissier,	Auguste.
Mme Lagrange,	Mmes Ernestine.
Adéle, brodeuse,	E. Landelle.
Madeleine, servante,	Lapierre.

INTERMEDES.

Air varié de flageolet, sur un motif de Maysedor, exécuté par M. **DERECUSSON.**

Une Chansonnette comique, exécutée par un Amateur.

LES

DEUX DIVORCES,

Comédie-vaudeville en un acte, par MM. Cognard frères.

Guillaume, menuisier,	MM. Arthur.
Rémy, garçon menuisier,	Alexandre.
Lefebvre, vieux tailleur,	Zimmermann.
Thérèse, femme de Guillaume,	Mmes Landelle.
Mme Lefebvre, portière,	Lapierre.

ORDRE DU SPECTACLE:

L'Eclat de rire, — Intermèdes, — les Deux Divorces.

On commencera à huit heures.

Teatro de la Victoria.

1.ª funcion de temporada.

POR EL

Sr. Tamberlick.

El Domingo 8 del corriente.

EL TROVADOR.

A las ocho y media.

SALON DE RECREO.

Calle de Representantes Núm. 57, puerta contigua al Club del Progreso.

Muy grato es á la empresa de poder anunciar la entrada al salon de los profesores Espinosa y Arizaga que tantas simpatias han merecido de este respetable público.

Nada queda que decir sobre estos artistas, el público los conoce y sabe apreciarlos.

Una rica coleccion de vistas muy interesantes recibidas últimamente de Europa.

Vistas en exhibicion.

1 Entrevista de Pizarro y Ataliba.
2 Prision de Ataliba.
3 Napoleon I en Organ de paso para la isla de Elba.
4 Vida parisiense, baños en el hotel Lambert.
5 Ilusiones nocturnas en las aguas de Venecia.
6 Amor maternal.
7 Interior de una casa en Argel.
8 Salteadores de la Calabria.
9 Liverpool a vuelo de pájaro.
10 Destruccion de Ninive.
11 Gran panorama de Paris, tomado de los Campos Eliseos.
12 Panorama de Venecia.

Vistas de movimiento.

13 Una bailarina.
14 La muerte del pecador.
Máquina electro-magnética.

Entrada CINCO pesos.

SALON ARTISTICO

DEL

POLIORAMA.

Calle de la Reconquista núm. 39.

Espectáculos del dia.

De relieve.

1 Paisage de grande efecto, trabajo de corcho con sorprendentes bellezas naturales y de arquitectura, en el cual y al pié del ruinoso templo de Belem, se halla espuesto un lindísimo nacimiento.

2 Puerto de Chipre, cuadro de movimiento con numerosos buques de corcho, que cada uno va en su direccion.

Vistas poliorámicas.

3 Barcelona tomada desde el muelle.
4 Batalla de Alma.
5 Misterios de Luis XIV.
6 Entrada triunfal de Isabel la Católica en Segovia.
7 El Cid hace prestar juramenso al rey Alfonso.
8 El rey Fernando reconciliando a Rodrigo y Gimena.
9 El gran Cristóbal Colon encarcelado por viles calumnias.
10 Patio de Luxemburgo, efecto de noche.
11 Edimburgo, puerto fronterizo entre Inglaterra y Escocia.
12 Gran salon del consejo de Venecia.
13 Zurich en Suiza.

Vistas panorámicas

14 Burdeos vista general.
15 Marsella, vista general.
16 Interlenchen y D'Untersen, vista general.
17 Vetey y sus alrededores.

Todos los domingos se cambiarán las vistas panorámicas y poliorámicas. Las de relieve se cambiarán tan pronto como lo permita la conclusion de las nuevas que se están trabajando.

Un distinguido profesor se esmerará en agradar al público ejecutando escogidas piezas, tanto de ópera como de baile.

Todas las vistas que se han exhibido y se exhibirán en lo sucesivo, á mas de presentar exactamente los puntos, edificios, pueblos y trages de su referencia, son de un efecto sorprendente, como procedentes de uno de los mejores establecimientos ópticos de Europa, con cuyo hábil director se halla esta empresa en relaciones para que le remita sucesivamente lo mejor y mas moderno que vaya saliendo en el ramo, á fin de poder ofrecer á la culta sociedad de Buenos Aires un establecimiento al nivel de sus similares del antiguo mundo.

ENTRADA—Haciendo la Empresa el lugar debido a las observaciones de personas de valimiento, se ha fijado en ☞ CINCO pesos.

Gran Concierto

EN EL CAFE DEL SIGLO.

El viernes 6 del corriente.

Alentado por el brillante éxito de los pasados conciertos, el dueño de este establecimiento ha creido conveniente organizar un nuevo para el dia indicado, que será mas escojido y perfecto que los demas; tomarán parte 6 profesores de los mejores incluso el acreditado pianista D. Dalmiro Costa. El concierto se dividirá en cuatro partes, y se tocarán piezas de las de mas gusto y modernas. El Sr. Mangui, bufo de un gusto esquisito, cantará en dos intermedios:

1—Aria de Lucrezia Borgia.
2—Aria de Nabucodonosor.

Contando el dueño del establecimiento con que el entusiasmo del público no desmentirá en nada del de los pasados. 65 2p

Avisos Nuevos.

Carbon de vapor, id. de estafa y sal de Cádiz, se venden estos tres articulos puestos á bordo y en tierra, calle de Belgrano 12. f3—8p

Aviso del Consulado.

Oficina Originaria.

Por disposicion del Tribunal se convoca á junta general á todos los acreedores de D. Jacinto Chueco para el Viernes 23 del corriente al salon del despacho á las doce del dia bajo la presidencia del teniente de Cónsul primero D. Manuel Medrano. Lo que se hace saber á los acreedores para su asistencia con los documentos de crédito en el papel sellado correspondiente. Buenos Aires, Febrero 6 de 1856.

f6—3p. *Calleja.*

LIBRANZAS SOBRE ESPAÑA.

En la oficina de la Tutelar en Montevideo y por el Inspector General en aquel distrito D. José de Uhagon como operacion particular de dicho Señor, se espiden libramientos directos sobre *cualesquiera de los pueblos de la Península*, desde la cantidad mas chica hasta la mas importante, mediante una prima convencional con el interesado, que se reducirá siempre a lo pos ble.

Los pedidos para estos giros se reciben en la calle de Federacion números 65 y 67, ó en la Bolsa de Comercio por el que suscribe, Agente de la Tutelar en esta capital.

f6 8p *Andrés Leguineche.*

Sirviente—Se necesita uno que sea inteligente, que sea decente y que traiga buenas recomendaciones, en la calle de Santa Rosa núm. 152. f6—8p

En la calle de la Victoria núm. 28 bajo los altos de Escalada, se precisa un oficial barbero que sepa su obligacion. f6—8p

GEROMA LA CASTAÑERA.

Esta interesante zarzuela se vende en el Teatro del Porvenir, libreria del Sr. Hortelano, en la libreria de la Victoria Perú núm. 20 y en la de Real y Prado Santa Rosa frente al papel sellado—Precio 5$.

Las personas que puedan dar noti- cias del paradero de Juan Ponce, de nacion español, habla perfectamente ingles y vino a Buenos Aires a principios del año 1855, quieran tener la bondad de poner un anuncio en este mismo diario, se le agradecerá y abonará el importe. f6 30p.

SEGURO MARITIMO

Y

CONTRA EL FUEGO.

Compañia de Seguros maritimos y terrestres del Imperio del Brasil—Rio Janeiro.

CAPITAL DIEZ Y SEIS MIL CONTOS DE REIS

ú ocho millones de duros.

DIRECTORES EN RIO JANEIRO:

Joao Baptista Vianna Drumond, Angelo Muñiz da Sá, Ferraz Christiano Benedicto Ottoni, Militao Correa da Sá, Theofilo Benedicto Ottoni.

CONTRA EL FUEGO.

El Agente en esta capital otorgará pólizas de seguro a premios moderados sobre efectos, mercancias ó muebles, en los depósitos generales de aduana, ó en depósitos ó casas particulares. Las pólizas se otorgarán por tres meses, ó por el tiempo que se quiera.

CONTRA RIESGOS MARITIMOS.

El agente está tambien facultado para efectuar toda clase de seguros a precios condicionales sobre buques y efectos destinados a cualquier puerto del Brasil, Habana, Estados Unidos, Europa y puertos del Pacífico, Bahia Blanca, Patagones, Paraguay, y puertos de los Rios Paraná, Uruguay y Rio de la Plata, lo mismo que los buques fondeados en el puerto y los vapores navegando dichos rios.

Los valores asegurados deberán ser declarados en onzas de oro ó pesos fuertes, y el premio pagado al contado en la misma especie.

El capital de la Compañia y la respetabilidad de sus Directores, ofrecen las mejores garantias á las personas que gusten tratar con ella.

El agente está autorizado para arreglar definitivamente las averias que ocurriesen, y la Compañia se distinguirá siempre por la pronta liquidacion de las pérdidas y averias causadas tanto maritimas como por incendio.

Por mas pormenores ocurrir al Agente

John Greenaway.

Calle Cuyo 65, Hotel de Labastie.

NOTA.—Esta Compañia tambien tiene una agencia en Inglaterra y otorgará pólizas maritimas segun las leyes y costumbres de aquel pais, estando representada por la respetable casa de Banco de los Sres. Maüa Mc. Gregor y Ca. 31 Great Winchester Street, Lóndres. n19—pub. por un año.

Cocheros—Se precisan dos que sean inteligentes y con buenas recomendaciones, para hacer la carrera en dos volantas de Buenos Aires á San Fernando. Los que se interesen ocurran a la calle de Corrientes núm. 25, a cualquier hora del dia. f6 8p.

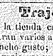

Se venden tres caballos hermosisimos propios para paseo, en la calle de Chile núm. 179 entre Piedras y Chacabuco. Se podrán ver de 8 a 11 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. f6 3p.

Trajes de máscara.

En la tienda calle de la Piedad núm. 212, se encuentran varios articulos propios para hacer trajes de mucho gusto; y como esta casa está redondeando su negocio, se venden por precios muy baratos; esto conviene a todos los que deseen hacerse trajes elegantes y por poco dinero; y tambien a los que los hacen por negocio para alquilar ó vender. f6 6p.

Estando para ausentarse del pais D. Juan Zavaleta, ha resuelto vender su casa habitacion situada en la calle de la Piedad cuartel 46, y la zapateria que tiene en la misma, por lo que llama a cualesquiera persona que tenga cuentas que arreglar y cobrar para que concurran a la dicha su casa dentro del término de quince dias para ser pagados y liquidados sus créditos. f6 15p.

Los acreedores del fallido D. José Garay por cualquier título que sea se servirán presentar sus documentos de crédito en la calle de Santa Clara núm. 135 para tomar razon, desde el Lúnes 9 del corriente hasta el 16 del mismo desde las 12 del dia hasta las 2 de la tarde. f6 5p.

Se precisan oficiales boteros para obra fina, calle de la Federacion núm. 16. f6 3p.

Casa en venta—Sumamente barata se vende una en la calle de Tucuman de atras del Parque media cuadra para el campo sobre la derecha que para no errar se le ha puesto papel de venta, dista una cuadra del ferro-carril al Norte, tiene 17 y media varas de frente y 58 de fondo, recien edificada, con cuatro hermosas piezas de material, pozo de balde, cocina, y demas oficinas, árboles frutales &c.; en la misma casa darán razon a toda hora del dia. f6 6p.

Se precisa un jóven de 14 á 15 años para merceria; escusado se presente sin buenos informes: calle Santa Rosa núm. 49. f6 3p.

Ama de leche—Se ofrece una con buenas recomendaciones en la calle de Lorea n. 187. f6 8p.

Para la Villa de Mercedes.

Diligencia "Oriental".

Saldrá para dicho destino el sábado 7 del corriente á las 4 en punto de la mañana, las personas que gusten ir de pasage, mandar cartas ó encomiendas, ocurran al café Restaurant de Europa sito en el Mercado del Plata calle de las Artes núm. 108, ó frente a San Nicolás en la confiteria, que hallarán con quien tratar. f6 1p

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Manuel R. Garcia, en las tardes de los dias 18, 19 y 20 del corriente mes, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia, de una finca situada en esta ciudad, calle de San José, señalada con el número 187, cuyo terreno se compone de 10 varas de frente al Este y 25 de fondo, tasada en la cantidad de 64,000 pesos moneda corriente, perteneciente á doña Nemesia Calventos de Paz y sus menores hijos. Las personas que se interesen, pueden ocurrir por la oficina del escribano que firma, donde se les pondrán de manifiesto sus tasaciones y demas conocimientos que fuesen necesarios. Buenos Aires, febrero 4 de 1857.

Fernando Segade,
Escribano público.

f5 10p

Aviso del Consulado.

Oficina originaria.

En los dias 4, 6 y 9 del corriente, a las once en punto, se han de hacer almonedas y remate en el último de dos casas en la calle de la Esmeralda números 161 y 163, pertenecientes al concurso de Da. Paula del Valle de Rodriguez, tasadas en la cantidad de 86,318 pesos moneda corriente, bajo la presidencia del Teniente de consul 2.° D. Mauricio Cruz. Lo que se hace saber al público; el que se interese y quiera imponerse puede ocurrir á la oficina del que suscribe, que se le pondrán de manifiesto las tasaciones. Buenos Aires, Enero 31 de 1857.

f3 3p Calleja.

REMATES.

Por Thomás Gowland.

Del hermoso cargamento del bergantin hamburgues "Schiller," procedente de Canton.

En la calle de la Victoria núm. 59.

El lunes 9 y martes 10 de Febrero a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura, con plazos y bajo condiciones que se han de estipular en el acto del remate:

El hermoso y muy variado cargamento del bergantin hamburgues "Schiller" procedente de la Gran China, cuyo pormenor es el siguiente:

Doce pañuelos ricos de espumilla bordados la mitad de ellos con dibujos de paisages y los otros de jardin, 20 dichos de idem idem, con flores tambien muy ricos, doce chales de cuatro flecos todos bordados, 24 pañuelos de rica calidad bordados con hermosos flecos, 4 dichos de sesenta pulgadas con dibujos muy variados, cien dichos de sesenta pulgadas con guardas muy anchas, doce dichos muy ricos con cuarenta pulgadas todos bordados y con hermosos flecos, 50 dichos de cuarenta pulgadas con dos pinos y cuatro guardas, cien dichos con un pino y cuatro guardas, 150 idem con cuatro guardas y de treinta y dos pulgadas gustos muy variados, 360 pañuelitos para el cuello todos bordados y cada uno en su caja, doce riquisimos triángulos y manteletas hechuras muy nuevas y gustos muy modernos, cien fajas de seda para militares y particulares, corbatas bordadas para hombre.

Merceria.

Treinta targetas filigranas de plata con esmalte y sin él, doce abanicos de filigrana de plata muy lindos, 6 pares de gustos nuevos, hebillas para suspensores, etiquetas para botellas, 24 abanicos de sándalo con paisages de seda, 200 abanicos de distintas clases con barillas doradas y caritas de marfil, 6 cajitas para guantes y alhajas de marfil esculpidas, dos floreros de filigrana de marfil, dos canastitas de idem para flores, dos dichas de filigrana de plata con esmalte, calderos para té, pantallas de distintas clases entre ellas muy particulares, cajas para costura, tres servicios de porcelana muy ricos para lavatorios, abanicos de plumas, 300 piezas estera surtida, sillones de varias clases, persianas de cañitas con paisages, estatuas y floreros, canastos para ropa de distintas hechuras, baules de alcanfor.

Para uso particular—algunas cajas de té muy fino algunos dulces esquisitos, cigarros de Manila, y otras muchas menudencias de gusto, cuyo detalle seria largo.

NOTA: Por falta de comodidad en la casa calle de Santa Rosa, el remate tendrá lugar en el parage arriba indicado.

POR EL MISMO.

Calle la Defensa número 147.

El lunes 9 del corriente a las 6 en punto de la tarde, se rematarán precisamente a la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores, y condiciones que se han de estipular, 146 suelas de potro del Paraguay, 852 idem idem idem desechos de idem.

POR EL MISMO.

En el almacen y billar, calle de Estados Unidos n. 1.

El martes 10 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura, todas las existencias de dicho almacen, que consisten de:

Un surtido general de loza y cristales, vino Burdeos embotellado, vino frontignan embotellado, licores, agenjo, coguac, caña, ginebra, yerba paraguaya, parnaguá y misionera, café en grano, té perla, armazon, mostrador, balanzas, pesas, quinqueces.

Un billar en buen uso, con todos sus útiles correspondientes, mesas grandes y chicas, un armazon chico con mostrador, y otros artículos y utiles del negocio.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle la Defensa número 28.

De muebles nuevos y usados.

El sábado 7 del corriente a las once en punto, se rematarán indispensablemente a la mas alta postura, los muebles siguientes:

Un ropero de caoba grande de desarmar, un estante idem para libros con vidrieras, una mesa escritorio nueva con cinco cajones, una idem idem con tres cajones, 6 sillones de la India, dos pianos nuevos, uno idem usado pierna de calzon, dos docenas sillas de Haya, dos mesas de comer chicas, una idem grande nueva, un videt, una rica alfombra de tripe rizado para sala, una idem chica de gergon, una caja de bronce, 4 idem de fierro, un juego de muebles de terciopelo verde compuesto de doce sillas, dos sillones, un sofá y dos banquitos de pies, pantallas de la India, lámparas, candeleros, cómodas de caoba, lavatorios de idem, sofás de crin, mesitas de luz, sillas doradas francesas, dos docenas idem de madera, confidentes, un sillón de crin, escopetas de uno y dos tiros, bolsas de viage, floreros, varias alhajas de oro y plata, relojes de oro de áncora &a. &a.

En seguida—Un lindísimo buquesito [vapor modelo] todo completo, navega perfectamente.

POR EL MISMO.

En su casa calle la Defensa número 28.

De una finca.

Situada en el pueblo de Quilmes.

El sábado 7 de Febrero a las once en punto, por tener su dueño que retirarse a la ciudad, se rematará indispensablemente a la mas alta postura la espresada casa; el terreno se compone de un solar y medio, es decir, 75 varas de frente y 50 de fondo; el edificio es de material, techos de pizarra, y está sembrado y plantado de muchos árboles frutales &a. &a., tiene cuatro hermosas piezas, cocina, caballeriza y demas oficinas, pozo de balde de excelente agua.

Nota: Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir por mas pormenores a casa del rematador Defensa 28, y tambien se trataria en venta particular.

Una casa en la calle de Corrientes n.° 356, esquina con la del Uruguay, con 6 piezas de azotea, tres de tablas y demas oficinas; un terreno de diez y seis y media varas de frente y cuarenta y seis de fondo con árboles frutales, pozo de balde &a &a.

POR EL MISMO.

En su casa calle la Defensa núm. 28

De articulos de almacen.

El martes 10 del corriente á las once en punto, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura los artículos siguientes:

10 barricas azúcar blanca de Pernambuco, 10 pipas vino carlon, cognac en cascos, aguardiente de quemar en damajuanas, 15 barricas cerveza inglesa, 20 tarros manteca de chancho, sardinas en cajas de lata, terralla, fósforos, escobas, aceitunas gordales, almidon en cajones y cuñetes, alguna ferreteria surtida, frenos de campo, ajenjo, vermouth, tabaco en rollos, y otra porcion de articulos que estarán a la vista.

Por Cárlos Ristorini.

En su casa calle de la Victoria número 95.

De tienda y merceria.

El martes 10 del corriente a las once en punto, se rematará precisamente a la mas alta postura, un surtido de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:

Paño de varias clases, gambronas, briner, coleta, bramante, lustrina, merinos de colores, ponchos imitacion vicuña, idem de algodon, paltos de varias clases, un cajon botines y zapatos de señora, botas de campaña, calzado para hombre, camisas blancas, idem de Monte-Cristo, chalecos, género para idem, un surtido de medias, corbatas, pañuelos de mano de seda, idem de algodon pinta de aceite, idem de hilo, abanicos de la India, idem de coco, máscaras, agua de colonia, seda azul rica, hilo negro frances, encages, cortaplumas, tigeras, cubiertos, hilo de carretel, camisetas blancas y de colores, floreros de porcelana, papel de carta, y muchos artículos.

De cuenta de una persona que se ausenta:—5 cajas de sortijas de oro y dos ricos reloges de oro nuevos.

Por Federico Silva.

Por órden del Tribunal de Comercio.

En la casa de negocio del prófugo D. Agustin Zuvevablocvitz, calle de las Artes núm. 82½, frente al Mercado del Plata.

El lunes 9 del corriente a las once en punto se venderán precisamente y por órden del Tribunal de Comercio todas las existencias de dicha casa, y consisten en:

Libros de varios tamaños, costureros de madera, adornos de señora, biseras de carton, acordiones, fleco de algodon, muñecas, bolitas de piedra, broches tijeras, corta plumas, hilo de croset, espejos chicos, porcelana, hilo blanco de ovillo, palmatorias, encharones de composicion, despavíladeras, cucharas, láminas, lámparas, carteras, pelotas de goma, juguetes de idem, plumas de acero, tinteros de porcelana, id. de composicion, figuras de madera, 14 cajones cigarros amburgueses, medias blancas y negras, obleas, agua de colonia, barbijos, lápices de pizarra.

En seguida: Un reloj de pared, armazon con vidrieras, mostrador, dos mesas de pino, un estante con pinturas ó instrumentos, una rueda de hilar, un lavatorio, un armario de pino, y otra porcion de menudencias que estarán a la vista.

Por D. A. Del Campo.

En la ferreteria calle de las Artes núm. 133 por tener que redondear dicho negocio.

El miércoles 11 del corriente á las once en punto, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura, en lotes al gusto de los compradores, todas las existencias de dicho negocio, cuyo pormenor se publicará en el próximo número.

POR EL MISMO.

De órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Manuel R. Garcia.

En la tienda calle de la Merced núm. 228, pertenecientes al finado D. Domingo Toral.

De tienda y merceria.

El viernes 13 del corriente á las once en punto, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura todas las existencias de dicho negocio, cuyo estenso pormenor se publicará oportunamente.

POR EL MISMO.

Continuacion.

En la carpinteria calle Federacion n.° 170.

El martes 10 del corriente a las once en punto, continuará vendiéndose a la mas alta postura, los siguientes artículos, que por falta de tiempo no se vendieron en el remate anterior, y son—

Algunas manos de herramientas, porcion de molduras nuevas, idem barrenas salomonicas y de cuchara, porcion de hachas de dos manos, idem de patente norte americanas y vizcainas, porcion de sierras, braseros, 4 bancos de carpinteria largos para trabajar dos, 8 puertas de calle y de interior de cedro y de pino de Rusia, marcos de algarrobo de 10, 12 y 13 cuartas, una ventana de cedro, dos carros largos de cola de las mejores maderas, 5 cuartillas de medir trigo, una rueda de moler ladrillo, un pie de cabra de levantar coches, 200 palos de naranjo de los mas curados, una porcion de bancos y palos de algarrobo, algunos limones y pedazos de lapacho a propósito para rayos de ruedas de coches, algunas maderas de pino, alfagias y tirantes de tea, puertas de cedro paraguayo, dos máquinas para taladrar con sus virabarquines y brocas, dos tornos de banco, porcion de moldes para mango, 6 cerraduras del país, herrages nuevos para carros largos, porcion de bujes de bronce, porcion de fierro viejo y muchos otros artículos de herreria que es largo enumerar. Dos hermosos galpones de madera cubiertos de zinc, con 50 varas de largo por 6 de ancho, en la inteligencia que el que compre los referidos galpones, se le cederá el derecho a la casa.

Por Mariano Billinghurst.

En el depósito de Aduana, almacen de Bernet, entre las calles Corrientes y Parque, Paseo Julio, donde estará la bandera, y de acuerdo con el Sr. Colector general, y por cuenta de quien corresponda.

El lunes 9 del corriente a las once en punto, se han de rematar sin falta alguna, a la mas alta postura y bajo condiciones que se estipularán:

250 barricas harina con alguna averia.

POR EL MISMO.

En la herreria de D. Tomas Moore, Calle Corrientes n.° 10.

El martes 10 del corriente a las once en punto, se han de rematar sin falta alguna, a la mas alta postura y dinero de contado, por tener que desocupar el corralon, todas las existencias de dicho establecimiento, que consiste de lo siguiente:

Diez barricas alquitran de carbon, un torno grande completo, uno idem chico, dos maquinas para taladrar una porcion de bombas de diferentes clases y tamaños, porcion de fierro viejo, idem colado, zinc en lingotes y otros muchos artículos que estarán a la vista.

POR EL MISMO.

En la sastreria de Mr. Charbet.

Calle San Martin núm. 82, esquina á la Merced.

El martes 10 del corriente a las once en punto, se han de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicha sastreria, consistente en:

Casimires bordados para chalecos, paños de varias clase, corbatas de seda, casimeres para pantalon, porcion de ropa hecha, mostrador, armazon y derecho a la llave.

POR EL MISMO.

En el corralon de Don German Marcha, calle de las Piedras n.° 101, de la Iglesia de San Juan cuadra y media para Barracas.

Para liquidar un depósito.

El miércoles 11 del corriente a las once en punto, se han de rematar sin falta alguna, a la mas alta postura, en lotes al gusto de los compradores y bajo condiciones que se estipularán:

500 varas piedras labradas para vereda.

POR EL MISMO.

En la casa del Sr. D. Cárlos Mendeville, calle Corrientes número 55, por ausentarse del pais este Señor.

El miércoles 11 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demas menaje de dicha casa.

SALA—Un piano ingles de jacaranda pierna de cabra, un elegante mueble de jacaranda con espejo y vidrieras, una mesa del medio de jacaranda con piedra mármol, dos confidentes de terciopelo verde, seis ricas sillas idem, seis mas con escrutaciones de nácar, dos cortinajes con adornos de terciopelo á la Luis XV, una rica araña de bronce dorado de quince luces, un magnífico espejo, una mesa con paisaje, un costurero de señora de la China, una rica lámpara plateada, cuadros finos al oleo y grabados ingleses, floreros, y alfombrado de tripe nuevo.

PRIMER DORMITORIO—Una cama de jacaranda moderna con sus adornos de bracato de seda amarilla y cortinage, dos roperos de jacaranda frances con espejos, una mesa lavatorio de jacaranda con piedra marmol, sillas doradas finas, espejo de sobre chimenea, un gran reloj de campana con sus candelabros, una magnífica mesa de la India, cortinage damasco seda y lana, alfombrado de tripe, cuadros y floreros, una araña de 6 luces.

SEGUNDO DORMITORIO—Una cama de caoba francesa con colcha y adornos de brocato de seda verde, un gran ropero de caoba con vidrieras, uno id. con espejo, una mesa de luz, un mueble papelera de caoba, cuadros, lavatorio, alfombrado de tripe, dos sillones.

COMEDOR—Una mesa de caoba para doce personas, un gran aparador de caoba con espejos, un sofá de marroquin, un mueble de caoba con vidriera para cristales, una mesa redonda de caoba, una docena sillas doradas, una araña de bronce de 24 luces, cortinage de seda y lana, 4 chinos grandes, cristales, loza blanca y de color, alfombrado de tripe, cuadros, lámparas, bandejas, vino de Burdeos fino y Jerez en cajones.

PIEZAS INTERIORES—Un escritorio de caoba, un espejo de vestirse, catres de fierro, cómodas, sillas de madera, y porcion de menudencias del interior de casa.

AVISOS MARITIMOS

Para la Asuncion del Paraguay.

Carga y Pasageros.

El nuevo vapor paquete Paraguayo.

YPORA.

Construido espresamente para la navegacion de los rios, saldrá para el arriba mencionado destino el Domingo 8 de Febrero a las 10 de la mañana en punto. Admite carga y dinero a flete y tiene escelentes comodidades para un número limitado de pasageros, a los que se les ofrece un esmerado trato.

Recibe pasageros y correspondencia para los puertos intermedios como son: San Nicolas, Rosario, Paraná y Corrientes; pero los pasageros para la Asuncion son preferidos hasta dos dias antes del fijado para la salida. No se admite pasageros de proa.

TARIFA DE PASAGES.

De Buenos Aires á San Nicolas....	16	patacones.
" " Rosario........	21	"
" " Paraná	32	"
" " Corrientes.....	60	"
" " Asuncion......	80	"

CARGA.

Efectos secos de medida, 18 patacones por cada 40 pies cubicos.—Efectos de peso, 15 idem por cada 80 arrobas.—Dinero, oro, 1½ por ciento.—Idem plata 1½. Las encomiendas y bultos de muestras pagarán en proporcion.

NOTA.—No se admitirá abordo pasageros sin boleto ni carga sin órden de los Agentes.

2.° La carga se recibirá hasta la tarde del dia 5 de Febrero solamente, y las encomiendas hasta la víspera del dia de salida.

3.° La Correspondencia hasta las 9 de la mañana del dia de su salida.

4.° El equipage de cada pasagero no debe esceder de cuatro arrobas lo que esceda pagará flete.

Para mas informes, ó ajuste de carga sirvanse ocurrir a la Agencia en el Escritorio de—

Bernal y Carrega,
Reconquista 55.

Para el Paraguay.

El bergantin goleta "Nicolas" de porte de 130 toneladas, buque de primera clase para el Rio admite carga; para tratar calle de San Francisco núm. 43. 9pa25

For Antwerp direct.

The well known british brig "Favourite," captain William Ridley, has room for a few cabin passengers, the passage from Antwerp to London by Steamer is only 24 hours; apply to the captain at Hicks's Hotel 54 calle Mayo, or to Messrs. R. & J. Carlisle, 100 calle Piedad. e30 6p

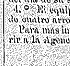

PARA VIGO.

Pasageros solamente.

Saldrá el 15 del entrante Febrero, el bergantin nuevo "Ramoncito", admite algunos pasageros á quienes ofrece el mejor trato. Para tratar ocúrrase á su capitan D. Sebastian Terreros ó á sus consignatarios

e29—10p *J. Llavallol é hijos.*

AVISOS.

A los pintores Pintura superior a 40 pesos arroba, se vende en el almacen de ferretería y pinturas, calle del Buen Orden núm. 289. f5 1p.

Oficial barbero.—Se necesita uno que sepa bien su oficio, se le pagará buen sueldo, ocurran a la barbería calle de las Artes núm. 143. f5 3p

Se alquila una casita en buen paraje y con bastante comodidad para corta familia, por tener un buen fondo, y ser de un alquiler módico. Ocurran a la calle de Representantes núm. 249. f5 5p.

Se necesita un foguenero para el Molino Monserrat, para tratar ocurra a la calle de Lima núm. 99 f5 3p

MEMORIAS POSTUMAS
DEL
Brigadier General J. M. Paz.

Que comprenden sus campañas, servicios y padecimientos desde la guerra de la Independencia hasta su muerte, con variedad de otros documentos inéditos de alta importancia. Observaciones del General La Madrid y otros gefes contemporáneos sobre dichas memorias: y Recuerdos históricos en esclarecimiento de las mismas por el Coronel Lugones. Véndense en la Librería del Plata calle San Martin núm. 24. f5 5p.

854 Cueros vacunos secos del Estado.

Se venderán a la mejor oferta en el Mercado 11 de Setiembre el Sábado 7 del corriente a las 8 de la mañana.
f5—2p G. A. Posadas.

Se alquilan los altos de la caballeriza del mercado del Plata, sita en la calle de Cuyo núm. 218, ademas una pieza con puerta á la calle que se comunica con los altos, esta tiene armazon y mostrador recien puesto, el todo es aparente para una fonda, café y billar por la concurrencia a la caballeriza, por su comodidad, por su localidad y por su precio que es sumamente módico; para tratar en la misma casa. f4 12p

Peones para la campaña.—Se necesitan dos que sean españoles, calle Defensa núm. 124 darán razon. f4 8p

Chacra ó potrero—Se necesita alquilar un potrero que no diste mas de dos leguas de la ciudad con buen pastoreo y bien cercado, con habitacion o sin ella, que tenga de 15 a 20 cuadras de terreno y con la condicion precisa de ser transitable el camino en todo tiempo. La persona que lo tenga y quiera arrendarlo, puede dirijirse á la empresa "Los Iniciadores" calle de San Martin núm. 51. f4 8p

AL PUBLICO.

Habiéndose establecido una sociedad con la denominacion "Humanitaria Española" cuyo laudable objeto lo espresa circunstanciadamente el programa que se halla de manifiesto en las casas siguientes calle de Chacabuco núm. 57; la de San Francisco 114; renova Nueva 60; idem Vieja 81: se invita á las personas de la misma nacion que gusten inscribirse, ocurran a las enunciadas casas á imponerse de dicho programa, haciendo notorio tambien la sociedad, que ésta se compone ya del número suficiente para ejercer libremente las funciones que le compete. Buenos Aires 4 de febrero de 1857.
La comision—*Antonio Cavana—Francisco Morales—José Roël.* f4 6p

PERDIDA—El domingo por la mañana se ha perdido un perrito chico de casta inglesa negro, con una manchita blanca en el pecho. El que lo entregue en la confitería del Aguila calle del Perú núm. 68, será bien gratificado. f4 8p

FERRETERIA Y PINTURAS.
Mercado del Plata núm. 1.
(Esquina á la calle de la Merced).

En este establecimiento hay un variado surtido de pinturas tanto en polvo como en masa, de superior calidad, la cual se vende muy barata; algunos otros artículos como piolin, cola, cuerda y todo lo concerniente al ramo de ferretería. f4—6p

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA
MENSUAL.
PREMIO MAYOR
8,000 pesos fuertes.

Se jugará en el patio de la Casa de la Administracion, el Viernes 6 de Marzo de 1857.

Esta es la 17.ª Série compuesta de 15,000 números, siendo los billetes litografiados en papel rosado, letras y grabados con tinta negra, y numerados desde el 1,000 al 15,999.

Tiene 822 premios enteros, ó 3,288 cuartos de premio; igual á 3,288 suertes.

Cada billete vale 40 pesos, y se divide en cuatro bajo un mismo número, y cada cuarto vale 10 pesos, llevando cada uno parte del sello de la Administracion estampado a la derecha del billete, y la fecha del dia de la estraccion.

Número y valor de 1.s premios enteros.

1 de		8,000	ps. fuertes
1 de		1,200	"
2 de	400	800	"
2 de	200	400	"
6 de	100	600	"
28 de	30	896	"
85 de	20	1,700	"
290 de	16	4,640	"
407 de	8	3,256	"
822		21,492	"

Número y valor de los cuartos premiados.

4 de	2,000	8,000	ps. fuertes.
4 de	300	1,200	"
8 de	100	800	"
8 de	50	400	"
24 de	25	600	"
112 de	8	896	"
340 de	5	1,700	"
1160 de	4	4,640	"
1628 de	2	3,256	"
3288		21,492	"

Su producto es destinado a objetos de Beneficencia Pública.

Para mayor comodidad del público, y evitar dificultades, se previene que el pago de los premios se hará en oro.

Del prémio mayor se rebajará 200 ps. fts. para premiar por mitad al número anterior y el posterior del que lo saque. Y del prémio de 1,500 pesos se deducirá 40 ps. fts. para premiar del mismo modo el número anterior y el posterior del que lo obtenga.

De los tres estractos originales que se harán y autorizarán por los señores Comisario de Policía, Escribano Mayor de Gobierno, y el Empleado principal de la Administracion, uno se fijará en la Policía, y otro en la Administracion de la Lotería: al dia siguiente se publicarán los estractos, que se repartirá *gratis.*

Para la Campaña se enviará un número competente de programas y de estractos á los señores Jueces de Paz.

Durante el término de noventa dias, contados desde el subsiguiente al de la estraccion, todos los dias útiles, desde la diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, la Administracion pagará a la vista al portador los billetes premiados; sin que la Administracion oiga reclamo sobre robo, ó pérdida del billete *recomendando á los portadores de estos, el cuidado de no recortarlos por ningun costado,* para evitar dificultades al confrontarlos con el talon al tiempo del pago.

Los billetes sobrantes deben ser devueltos la víspera del dia en que haga la estraccion.

Todo el que compre billetes, de doscientos cincuenta pesos arriba, recibirá el SEIS por ciento sobre la suma que fuere.

Buenos Aires, Enero 25 de 1857.
La Comision Administradora.

NOTA.—Al dia siguiente de verificada la estraccion, *El Nacional* publicará el extracto.
e31—8p

Terrenos en el pueblo S. Martin—Se venden cuarenta y tres manzanas, linderas al dicho pueblo San Martin. Se dará parte ó todo á precio muy barato. Ocurrase a la calle de la Victoria núm. 69 casa de altos, al lado de la peluquería. f1 3p

Se ha perdido un caballo color bayo, herrado de las cuatro patas con apero usado, se ha perdido por el Campo santo de los ingleses entre las calles de la Victoria y Potosí, el que lo entregue en la quinta de Boado, hueco de Cabaña, recibirá cien pesos de gratificacion. f1 3p

20,000 pesos de gratificacion.
Se ofrece la suma arriba indicada á la persona que descubra el asesino ó asesinos del finado Don Dionisio Campos y la persona que los acompañaba, llamada Juana Torres, las cuales fueron alevosamente asesinadas la noche del dia 21 de Enero. Dicha suma que se ha depositado por los deudos en manos del Sr. Juez de Paz del partido de San Vicente, será entregada en el acto por el mismo, al individuo que pruebe suficientemente quien ha sido el asesino, ó que suministre datos ó noticias por las cuales llegue á esclarecer el hecho. 13—8p

Se vende la muy acreditada botería y zapatería, calle del Buen Orden núm. 118. Se venderá con obra ó sin ella al gusto del comprador, por mas pormenores, ocurran a la misma casa a toda hora del dia. f4 3p

Se alquila una hermosa casa de altos, haciendo esquina a las calles de la Piedad y Montevideo con doce piezas y ocho balcones a la calle, algibe, patios cómodos y todas las demas comodidades precisas, está perfectamente edificada empapelada y concluida con todo lujo; ocurran a la calle de Federacion núm. 383. 4—15p

Se arrienda una quinta que tiene cerca de 3 cuadras de alfalfar y una cuadra de árboles frutales con tres piezas y cocina de material, situada calle de Chile a 19 cuadras de la Plaza de Monserrat para el campo. Para tratar ocúrrase calle de las Piedras núm. 58. f4 3p

Se han perdido dos caballos el domingo 1.° del corriente, el uno lobuno y el otro picazo, ambos crinudos; al que los entregue ó dé noticias ciertas de ellos se le gratificará generosamente, avisando a su dueño, Chacabuco núm. 65. f4 5p

Harina norte-americana de trasbordo de muy superior calidad, de la bien acreditada marca "Brandey Wine"—quedan aun sin venderse una pequeña partida en el martillo de Thomas Gowland, calle de la Defensa núm. 147, que se vende en lotes al gusto de los compradores. f4 3p

300$ de gratificacion—Se dan a la persona que entregue un relox de oro con una (chatelaine) que se perdió desde la calle Santa Clara hasta la de la Esmeralda núm. 7, quien lo entregue en dicha casa, recibirá la gratificacion. f4 3p

Volanta—Se vende una fuerte, de lanza y varas, por un precio módico; puede verse en la cochería de D. Matias Ramos, calle de Méjico, entre la de Chacabuco y Representantes, donde darán razon de su dueño. f4 3p

Se ha perdido un caballo sebruno chico herrado de las cuatro patas, con silla de cuero de chancho y freno del pais de composicion. El que lo entregue en la caballeriza calle de Tacuarí núm. 150 frente a la cancha vieja, recibirá una buena gratificacion. f4 3p.

Lotería Semanal
DE LA
CARIDAD DE MONTEVIDEO.
Se jugará el dia 10 del presente.

La Lotería Semanal que sale hoy a circulacion y que se jugará en lo sucesivo todas las semanas, es compuesta de 11 millares numerados desde el 1,000 al 11,999.

Los billetes son en papel blanco y con el sello que indica el dia de la estraccion.

El valor del billete es de un patacon dividido en cuartos de dos reales fuertes.

Las suertes son las siguientes:

1 Suerte de	2000	patacones.
1 id.	500	—
1 id.	200	—
3 id.	100	—
9 id.	50	—
14 id.	30	—
30 id.	16	—
101 id.	12	—
237 id.	10	—
58 id.	6	—

Son 450 Suertes, ó sean 1,800 en cuartos.
Montevideo, Febrero 3 de 1857.
PEDRO ALLENDE.
f4 8p Encargado de la Administracion del ramo.

GRAN QUEMAZON DE GENEROS
en la tienda de Lawson,
Calle de la Victoria núm. 156½.

Por tener que redondear inmediatamente, se venderá una infinidad de artículos, cuyo pormenor es el siguiente:
Cuellos de croché ricos, a 8 pesos.
Camisolines con mangos de linó bordados a 15 pesos el juego.
Velos de Hernani de seda a 3 pesos uno.
Idem negros de seda muy buenos, a 6 ps.
Tules de seda lisos, negros y de colores a 3$ vara.
Poples de lana muy lindos gustos de cuadros a 8 pesos vara.
Adornos para el cuello a 5 ps.
Un gran surtido de camisas para hombre de todas clases.
Idem de señora de hilo, con valencianas finas a 50 pesos.
Un surtido tiras bordadas muy lindo.
Vestidos de bolan con volados de lindos gustos, a 50 pesos.
Idem de varelles ricos con volados con seda y otras clases florendos.
Mahones de la India para pantalones a 8 ps. la vara.
Brines de puro hilo para idem a 4 ps.
Pañuelos blancos puro hilo para manos a 3 pesos.
Idem con guardas de idem a 4 ps.
Y otra porcion de artículos que no se detallan por su larga estension, como un gran surtido de chales de espumilla de cuatro flecos y pañuelos, merino frances de todos colores, pañuelos de seda para taparse de muchas clases, cortinas bordadas para cortinado, todos estos artículos se venderán como otros muchos a precios baratísimos por tener que redondear muy pronto dicho negocio. f2 6p

SOCIEDAD ANONIMA.
DE
MOLINOS A VAPOR.

La Comision Directiva previene á los accionistas del primer molino "Buenos Aires" que pueden ocurrir á recibir sus polizas á la casa de los tesoreros los Sres. Cullen y Ca., calle Federacion número 39, á cualquiera hora del dia. f3—6p

D. José Burzio avisa que ha vendido a D. Sebastian Quintana la zapatería sita en la calle de Belgrano núm. 213, el que tenga cuentas con él, puede pasar en el término de ocho dias: tambien ruega a sus marchantes que tengan cuentas pendientes en dicha casa, de pasar a la mayor brevedad posible para arreglar sus cuentas, pues tiene que ausentarse de esta ciudad—José Burzio. f3 4p

Quinta en venta en S. José de Flores.
Se vende una quinta muy pintoresca con dos casas nuevas de material y azotea, comprendiéndose de once piezas, buenos corredores, caballeriza, cochera, jardin, parral de fierro, y como 400 árboles frutales, su terreno es de 51 varas de frente por 142 de fondo, está muy bien cultivada, y su posicion es de lo mejor por hallarse en la parte mas elevada y de la Iglesia 8 cuadras para la ciudad, el que se interese, ocurra calle Federacion núm. 158. e30 10p

Terreno en el Tigre.

Se vende un terreno de cien varas en cuadro situado sobre la orilla del Tigre, del lado de las Conchas. Está zanjeado y plantado de sauces, y hay en él un hermoso rancho nuevo. El precio muy módico. Darán razon en la calle Reconquista núm. 105.

Leyes de Aduana y papel sellado para el año de 1857, se encuentra á venta en esta imprenta, como para fijar en las casas de comercio, escritorios &a.; las dos en un solo ejemplar. n20

SE VENDE
LOS TRES VAPORES AMERICANOS
ASUNCION, YERBA Y RIACHUELO

Por mas pormenores ocurran a la "Agencia de los vapores" en la nueva casa de los Sres. Llavallol, calle Cuyo—*Enrique Dowse.* f3

Al Comercio—El que suscribe hace saber al público en general, que desde el 24 del corriente ha quedado separado completamente D. Luis Auger de la Fábrica de Baldosas, y que dicho establecimiento continúa sus trabajos quedando á cargo de mi hijo Lisandro Billinghurst.—Buenos Aires, Enero 28 de 1857.
(Firmado)—*Mariano Billinghurst.*

Fábrica de baldosas—Deseando hacer conocer á las personas que necesiten baldosa, tejuela ó ladrillo ingles, el módico precio, por el cual podrán obtener dicho material. Los notamos en seguida:
Baldosa canaleta 500 $ millar, idem sin ella 450 idem, tejuela para techo 500 idem, ladrillo ingles 400 idem.
NOTA. Tomando cantidades el precio será aun mas razonable, las personas que deseen verlas pueden pasar por dicha fábrica bajo de la Residencia. e29 10p.

Desea colocarse un individuo con suficiente capacidad en alguna casa de comercio, escritorio ó almacen en esta ciudad ó en el campo; habla y escribe bien el castellano, italiano y aleman y presenta recomendaciones satisfactorias. Ocúrrase al almacen de música de E. Guion, Perú 88. e30 6p.

Se vende una hermosa quinta, situada entre las calles de los Estados Unidos é Independencia, de la Concepcion 15 cuadras para el campo al lado de lo del Sr. D. Adolfo Van Praet, y 3 cuadras para afuera de la panadería conocida por de Soto, sobre mano derecha; tiene 200 varas de frente y 1 cuadra de fondo, tiene varias piezas todas en muy buen estado, como para habitarlas, poblado de todas frutas de injertos de lo mas esquisito que se puede encontrar en el pais, tiene una gran cantidad de injertos como de 2 á 3 años; fácilmente se podria arreglar otra quinta de los mismos injertos de ésta sin que se echasen de menos, tiene hermosas parras de Chasela (Paris) como 300 frutales, hermosos sauces en calle que dan una vista y y sombra magnífica. La quinta queda á 4 cuadras de la de los Sres. Casares, 2 de la del Sr. Bungo y 3 de la de los Sres. Martinez de Hoz. Está en muy buen parage. El que se interese puede ocurrir á la misma quinta que allí vive su dueño, ó á la calle Reconquista núm. 16.
NOTA.—Se previene que se aceptará en cambio alguna finca en la ciudad, siempre que convenga á ambos tratantes e29-10p.

Harina del Norte de to das clases frescas y de la nueva cosecha, en la calle Belgrano núm. 168 hay con quien tratar de las ocho de la mañana hasta las 5 de la tarde. e16 30p

Se vende un caballo oscuro de buen andar, lindo y manso; para tratar pueden ocurrir a la caballeriza plaza del 25 de Mayo. e29 8p

En la calle de la Merced núm. 21 y 48, se venden y se alquilan vestidos para máscaras, variados y caprichosos y de costumbres de mucho gusto. Los Sres que gusten encontrarán cuidado y puntualidad á precios baratísimos, y una Sra. que se ofrece peinar á las Sritas. en las noches de baile. e20—15p

A los panaderos—Se venden baldosas de hornos de una vara de largo y cuatro pulgadas de grueso, asegurando bien colocada cien años de duracion, calle de Chacabuco núm. 105. e21 15p

Diligencias para Barracas.

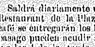

Saldrá diariamente un hermoso omnibus del Café Restaurant de la Plaza del 25 de Mayo, y en dicho café se entregarán los boletos. Los que gusten ir de pasago pueden acudir a las 8 y media de la mañana y a las 4 de la tarde.—Precio 6 pesos por asiento e20—15p

Hotel del Universo.

Este Hotel tan conocido con el nombre del **PARRAL,** se ha mudado a la calle de Federacion núm. 149, a la vuelta de donde estaba situado. Se abrirá nuevamente el 3 *de Febrero,* dia tan memorable para Buenos Aires, con la abundancia con que siempre ha estado provisto y a los precios módicos con que ha servido a sus favorecedores. La casa tiene toda comodidad para admitir huéspedes, los que serán atendidos con todo el esmero y equidad posibles. e31 7p

GRAN DEPOSITO DE CARRUAGES
En la Cochería de Sauce y Rivadavia.

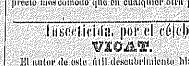

Se está desembarcando un nuevo surtido de carruages elegantes de Paris y Bruselas, faetones, Dog-Kast, calesas y otra clase que siempre se darán a precio mas cómodo que en cualquier otra parte. e31 15p

Insecticida, por el célebre
VICAT.

El autor de este útil descubrimiento hizo su ensayo en la esposicion universal de 1855 por cuyo feliz resultado obtuvo el honor de ser agraciado por la corte pues el insecticida consiste en un polvo el cual destruye completamente todas clases de insectos tales como: pulgas, chinches, piojos, gusanos, gorgojos, moscas, mosquitos, hormigas, arañas, pulgones &a. Se recomienda al respetable público de Buenos Aires si quiere cerciorarse del resultado vaya a la casa hojalatería del Sr. D. Jorge Dresco, calle La Defensa núm. 46. En dicha casa se darán los pormenores del modo de usar el insecticida, y allí tambien se vende por mayor y menor. e22 15p.

Se vende en la calle del Par que núm. 41, una hermosa casa con diez y ocho varas de frente y cuarenta de fondo, tiene doce piezas muy espaciosas y construidas a la moderna, al mismo tiempo, se vende otra a la vuelta en la calle de la Reconquista, con seis piezas y recien construida, para tratar con su dueño, véase en la misma casa, calle del Parque núm. 41. e29 15p.

Se ofrece un lustrador en la calle de Santa Rosa núm. 174 darán razon. e29 8p

Al Comercio—El que suscribe habiendo comprado el negocio de panadería de los Sres. Delmoso y Cacitá en las Lomas de Zamora, no reconocerá ninguna deuda contraida por dichos Sres.
13—6p Hiram Hunt.

Se precisa para un pueblo de campaña una muger que sepa bien planchar y coser; la que quiera conchavarse dirija una esquela con las iniciales N. S., en la confitería de la Union. f4 8p

Se alquila un almacen de 35 varas y a mas una casa con ocho piezas muy secas, cochera, caballeriza, algibe y pozo, con acolon a 3 hermosos patios, situada calle Federacion núm. 160 a cuatro y media cuadras de la plaza, allí mismo darán razon. e30 12p

LIBRERIA CENTRAL
DE LUCIEN é HIJO,
49-CALLE DE LA VICTORIA-49.

Biblia (la) vulgata latina, traducida al español y anotada conforme al sentido de los santos Padres y Expositores católicos, por el ilustrísimo señor don Felipe Scio de San Miguel, ex-provincial del órden de las escuelas pias de Castilla, preceptor del Serenísimo Señor Príncipe de Asturias y obispo de Segovia: edicion de lujo, enriquecida con 32 finísimas láminas, 5 tomos 4to
Católico [el], obra dedicada al clero americano y a todas las personas piadosas, con 53 láminas, un t. 4to
Catecismo para los párrocos ordenado por San Pio V, latino-español, un tomo 4to
Defensa del Cristianismo, ó conferencias sobre la Religion, por Frayssinous, ministro del consejo de Su Magestad Cristianísima, traducidas por Chalumeau de Verneuil, de la Academia española, 4 tomos doceavo
Educacion de las hijas por Fenelon, un tomo 18vo
Educacion de las madres de familia, por Aimé Martin. Obra coronada por la Academia, un tomo doceavo
Educacion física de los niños, ó consejos a las madres sobre el amamantamiento y la manera de criar a sus hijos, por Donné, un tomo doceavo
Ejercicio cotidiano por D. Martin, edicion aumentada con el *Quinario de la Pasion y novena al Santísimo Sacramento,* un tomo 18vo
Ejercicio de la presencia de Dios por Vauber, un tomo 18vo
Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, por el V. P. Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesus, dividido en tres partes, dos tomos 4to
Ejercicios de San Ygnacio por Salazar, un tomo 4to
Ydem idem por Torrubia, V. *Práctica*
Ejercicios para visitar los Sagrarios, un tomo 18vo
Enciclopedia moderna: diccionario universal de literatura, ciencias, artes, agricultura, industria y comercio. Publicada por don Francisco de P. Mellado, con la colaboracion de las personas mas competentes en cada uno de los ramos que abraza, 34 tomos 4to a dos columnas, de cerca de 600 páginas y 3 tomos con mas de 400 láminas
Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo, por Donoso Cortes, un tomo doceavo
Ensayo sobre la supremacía del Papa en general, y especialmente con respecto a la institucion de los obispos, 3 tomos 8vo
Escuela de costumbres, ó reflexiones morales é históricas sobre las "Máximas de la Sabiduría", obra útil a los jóvenes y a toda clase de personas para conducirse en el mundo, por el abate Blanchard, con láminas dos tomos doceavo
Historia de la Religion que debe leer el cristiano desde la niñez hasta la vegez, sacada de los libros santos, por el Lic. don Santiago José García Mazo. Obra adoptada por la direccion general de estudios para la enseñanza de la historia sagrada en las universidades é institutos de España: Edicion que contiene el *Nuevo Testamento y varias adiciones* que faltan en las demas, dos tomos doceavo con 120 láminas
Biblioteca de Religion, ó sea coleccion de obras contra la incredulidad y errores de estos últimos tiempos: nueva edicion, diez tomos doceavo

Obras que componen esta Biblioteca.

Ensayo sobre la indiferencia en materia de Religion por Lamennais:
Catecismo filosófico por Feller:
De las fuentes de la impiedad por Valsechi:
Excelencia de la Religion católica, por Minler:
Proyectos de los incrédulos por Mozzi:
Del Papa y de la Yglesia Galicana, por Maistre:
Bosquejo del jansenismo, por un Prebendado de la Santa iglesia de Toledo:
Problema sobre si los jansenistas son ó no jacobinos por Bolgeni:
Geografía del jansenismo, por Mendelli:
Carta de la marquesa de Rochefort a la condesa de Molle, sobre su sumision a la bula Unigenitus:
El Sínodo de Pistoya como es en si, por Gustá:
Cartas contra don Roque Leal ó don Lorenzo Villanueva por Zafrilla:
Artículos sobre las sociedades secretas insertados en el "Memorial Católico" de Francia.
Biblioteca selecta de predicadores: Coleccion escojida de conferencias, pláticas, sermones, etc., sacados de los mas sobresalientes oradores, en especial modernos; y entre otros: P. Ventura, Amado, Fortea, Hernandez, Pastor, P. Muñoz, Ravignan, Lacordaire, Dupanloup, Plantier, Combalot, Cœur, Badoire, Bridaine, Wiseman, etc. 22 ó 24 tomos en octavo con retratos y láminas. La obra se dividirá en 7 series como sigue.
1—Demostraciones de la santa fé católica, 2 tomos
2—Conferencias catequísticas, ó esplicacion de la doctrina cristiana conforme a las necesidades y exijencias de la época presente, 4 tomos
3—Sermones morales, ó discursos sobre los principios fundamentales de la moral cristiana (para Misiones cuaresma, etc) tres tomos
4—Sermones y conferencias sobre los misterios de la Redencion, (para Semanas santas y de Pascua; para las festividades de Nuestro Señor Jesu-Cristo., sus advocaciones etc., etc. 3 tomos.
5—Sermones y conferencias sobre grandezas y virtudes de la Santísima Virgen, (para las festividades y advocaciones de Nuestra Señora, Mes de María, etc.) 3 tomos
6—Panegíricos de los santos de mayor devocion y culto en ambas Américas, 8 tomos
7. Discursos sagrados para ceremonias eclesiásticas, épocas sagradas, acontecimientos faustos ó infaustos bajo el punto de vista religioso, oraciones fúnebres, etc., etc. 2 tomos.
Nota.—Cada serie se vende por separado; y para la comodidad de las personas que quieran adquirirlas así, se advierte que todas las pastas son y serán uniformes Las 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª y 7.ª series están de venta; y las dos que faltan para completar la obra se publicarán muy pronto
"Llegamos, por fin, á la cima del majestuoso edificio que nos hemos propuesto levantar á honra y gloria de Dios y de su Santa Iglesia, en beneficio del Reverendo Clero de ambas Américas
"Cinco de las siete series publicadas por completo, y las dos restantes en prensa para publicarse dentro de pocos meses son el mejor garante de fidelidad á nuestras promesas al través de costosos sacrificios animosamente soportados con tan digno objeto.
"Mas de 300 volúmenes de materiales morales, catequísticos, teológicos, etc., examinados y consultados detenidamente."
Diccionario [nuevo] de la lengua castellana que comprende la última edicion íntegra, publicada por la Academia Española. Edicion aumentada con mas de 100,000 voces por una sociedad de literatos, un tomo en 4to mayor con 1,225 páginas y 5,000 columnas

Diccionario [nuevo] de Derecho Canónico, arreglado a la Jurisprudencia Eclesiástica Española antigua y moderna; contiene todo lo que puede dar un conocimiento completo de la disciplina, de los Concordatos, de los usos de la Corte de Roma, la práctica y reglas de la Cancelería Romana, &a. &a. un tomo en 4 ° con 1,000 páginas
Diccionario [nuevo] latino español y español latino ó Valbuena reformado, nueva edicion aumentada con mas de 20,000 voces sacadas de los mejores diccionarios, un tomo en 4 °
Diccionario de Legislacion y Jurisprudencia, por D. Joaquin Escriche, nueva edicion hecha sobre la última publicada en Madrid, aumentada de artículos peculiares a las repúblicas americanas, por D. Juan Guim un tomo en 4 °
Diccionario [compendiado] de la lengua castellana, arreglado sobre la última edicion publicada por la academia española, aumentada con mas de 20,000 voces usuales de ciencias, artes y oficios, un tomo 12 °
Diccionario [nuevo] Biográfico, que contiene la vida de los personages históricos, fabulosos, de todos los santos, mártires, sábios, artistas, escritores y héroes de todos los paises &a. &a., un tomo, 4 ° muy grueso
Diccionario [nuevo] de medicina, farmácia, química, botánica, &a &a, sacado de las obras de Nysten, Bricheteau, Henry, Briand, Jourdan, &a. &a., con láminas en el testo, dos tomos, 12 °
Diccionario de Artes y Oficios, y economía industrial y mercantil, conteniendo la esposicion de los procederes recientes usados en las manufacturas &a. &a., cuatro tomos con láminas
Diccionario de Sinónimos de la lengua castellana, por Don P. María de Olive, un tomo 8
Diccionario de las Rimas de la lengua castellana, por Don Juan Peñalver, un tomo 8
Diccionario francais español y español francais, por Martinez Lopez un tomo 8
Diccionario (nuevo) italiano español y español italiano, edicion sumamente aumentada y mejorada, un tomo 12vo. de cerca de mil páginas.
Pandectas Hispano-Mejicanas ó sea Código General comprensivo de las leyes generales útiles y vivas de las Siete partidas, Recopilacion Novísima, la de Indias, autos y providencias conocidas de Montemayor y Beleña, por Don Juan N. Rodriguez de San Miguel, nueva edicion tres tomos, 4
Siete Partidas (las) con las glosas del licenciado Gregorio Lopez, nueva edicion, precedido del Elojio del Rey don Alfonso & & &, 5 tomos 4
Febrero Novísimo, por Tapia, aumentado con las ordenanzas de Bilbao y del Tratado de Jurisprudencia Mercantil, edicion de 1855, 6 tomos 8
Curia Filípica, que trata de los juicios civiles y criminales de la mercancía y contratacion de tierra y mar, por Hevia Bolaños, nueva edicion, un tomo 4
Curso de derecho natural ó de Filosofía del derecho formado con arreglo al estado de esta ciencia, por Ahrens, un tomo 8
Principios de derecho de gentes, por Andres Bello, un tomo doceavo
Tratado de Jurisprudencia Mercantil, por Tapia, un tomo 8
Ciencia de Lejislacion, por Filangieri, diez tomos
Ynstituciones del Derecho Canónico Americano, escritas por el Rev. Señor don Justo Donoso, para el uso de los Colegios en las Repúblicas Americanas, 3 tomos
Cavalario, instituciones del Derecho Canónico, traducidas al español del texto del autor, nueva edicion correjida notablemente y aumentada con notas sobre la disciplina y jurisprudencia canónica de España, por don Juan Guim, doctor en leyes y licenciado en cánones, un tomo 8
Breviarium romanum ex decreto sacrosancti concilii Tridentini restitutum, etc. Con los santos propios de España, *rúbricas coloradas,* con lámin. 4 tomos doc.
El mismo, 4 tomos, de bolsillo
El mismo *totum,* un tomo 18vo
El mismo *franciscanum,* un tomo 4to
El mismo *augustinianum,* 4 tomos 2vo
El mismo *prædicatorum,* dos tomos 12vo
Hombre (el) feliz independiente del mundo y de la fortuna, por J. de Almeida, traducido por Vazquez, con veinte y cinco láminas, dos tomos en dozavo
Homo apostolicus, por S. Alf. Ligorio, un tomo en cuarto
Horæ diurnæ Breviarii romani, &, con santos de España y Méjico, rúbricas coloradas, un tomo
Ymitacion de Jesu-Cristo, bellísima edicion con láminas, un tomo en dozavo
Ymitacion de la Santísima Virgen, un tomo 12vo
Ymportancia de la oracion, por Ligorio, con láminas, un tomo en dozavo
Instituciones canónicas de Juan Devoti, obispo de Anagni, puestas en castellano y reducidas a la parte doctrinal en beneficio de los que se dedican al estudio del derecho canónico, un tomo en dozavo
Ynstituciones del derecho canónico americano, por don Justo Donoso obispo electo de Ancud, para uso de los colegios de las repúblicas americanas, tres tomos dozavo
Yntroduccion a la vida devota de San Francisco de Sales, aumentada con el Directorio de Religiosas, con láminas un tomo en 18vo.
Yraizos, instrucciones sobre las rúbricas del misal, ceremonias de la misa y oficios &, un tomo en dozavo
Ynstrucciones de un padre a su hija, con láminas, un tomo en 18vo
Ynstruccion & para confesar, V. Jaen
Ligorio, Theologia moralis: editio nova emendata cui notæ accedunt amplissimo cura et studio domini Receveur, seis tomos dozavo
Amor del alma, un tomo 18vo. con láminas
Avisos de la Providencia. un tomo 18vo. con láminas
Glorias de María, un tomo dozavo con láminas
Hombre (el) apostólico, tres tomos dozavo con láminas
Ymportancia de la oracion, un tomo dozavo con láminas
Ynstruccion al pueblo, un tomo dozavo con láminas
Monja Santa, dos tomos dozavo
Práctica del amor a Jesucristo, un tomo 18vo, con láminas
Preparacion para la muerte, un tomo 18vo.
Reflexiones piadosas sobre diferentes puntos espirituales, etc., un tomo 18vo, con láminas
Selva de materias predicables, un tomo 18vo.
Sermones abreviados para todas las dominicas del año, etc., dos tomos dozavo
Triunfos de los mártires, un tomo 18vo
Triunfo de la Yglesia, un tomo dozavo

Verdad (la) de la fé etc., un tomo dozavo
Lunario perpétuo, considerablemente aumentado, un tomo 18vo.
Luz de verdades católicas, por la Parra, un tomo en cuarto
Margarita seráfica, con que se adorna el alma, para subir a ver a su esposo Jesus a la ciudad triunfante de Jerusalen con láminas, un tomo dozavo
Meditaciones para adorar a Nuestro Señor Jesucristo etc., durante la festividad de Corpus Christi, un tomo 18vo.
Meditaciones para el santo sacrificio de la Misa, por Minguet, un tomo en 32vo.
Meditaciones para todos los dias de la Semana Santa, sacadas de las obras de Fr. Luis de Granada, van añadidas las de santa Catarina de Sena y del B. Enrique Enrique Suson con láminas, un tomo 18vo.
Missale romanum, edicion magnífica, con los oficios propios de España é Yndias, rúbricas coloradas, y once hermosas láminas, papel avitelado, un tomo folio mayor Edicion de 1856.
Nueva retórica epistolar seguida del arte nuevo de escribir todo género de cartas misivas y familiares, por Marqués y Espejo, nueva edicion aumentada con una guia mercantil, ó breves elementos de teneduría de libros, y cuentas hechas de intereses y de cambio sobre las principales ciudades de Europa; nueva edicion aumentada, un tomo dozavo
Oficio parvo de Nuestra Señora, un tomo 18vo.
Officium hebdomadæ sanctæ con la letra colorada, un tomo 18vo.
Ordenanzas de Bilbao, un tomo en octavo.
Ordenanzas de minería y coleccion de las órdenes y decretos de esta materia, posteriores a su publicacion, a las que van agregadas las reformas de que son susceptibles algunos de los artículos vigentes de las mismas ordenanzas, y dos láminas para esplicar los métodos mas económicos de disfrutar las vetas. Nueva adicion aumentada con un apéndice concerniente a "la esplotacion de las minas en el Perú", un tomo en octavo
"Al publicar esta nueva edicion de las "Ordenanzas de minería", hemos tenido la mira de que las personas que se ocupen en negocios de minas puedan espeditarlos proporcionándoles para esto las órdenes y decretos que hemos podido hallar en punto al ramo de minería, espedidas despues de la publicacion de las referidas ordenanzas; y de este modo hemos creido que traerá bastante utilidad la edicion de que tratamos."
Ordenanzas de tierras y aguas, ó sea formulario geométrico-judicial para la designacion, establecimiento, mensura, amojonamiento y deslinde de las poblaciones y todas suertes de tierras, sitios, caballerías y criaderos de ganados mayores y menores, y mercedes de agua: recopiladas a beneficio y obsequio de los pobladores, ganaderos, labradores, dueños, arrendatarios y administradores de haciendas y toda clase de predios rústicos, de las muchas y dispersas resoluciones dictadas sobre la materia y vigentes hasta el dia, un tomo en octavo
Porque (el) de todas las ceremonias de la iglesia y sus misterios. Cartilla de prelados y sacerdotes que enseña las ordenanzas eclesiásticas que deben saber todos los ministros de Dios, y en forma de diálogo simbólico entre un vicario instruido y un estudiante curioso, por D. Antonio Lobera y Abio, con una hermosa estampa de Nuestra Señora de los Dolores, un tomo en octavo.
Práctica del amor á Jesucristo, por Ligorio, láminas, un tomo 18vo.
Práctica del amor a la Santísima Virgen, con láminas un tomo 18vo.
Práctica de los ejercicios espirituales de San Ygnacio de Loyola, por el P. D. T. Torrubia, 2 tomos 18vo.
Preparacion para la misa un tomo 18vo.
Ramillete de divinas flores; nueva edicion aumentada con el "Quinario de la pasion y la novena al Santísimo Sacramento" un tomo 18vo con 16 láminas.
Rituale romanum, cum canto Toletano, et appendice ex manuali itidem Toletano, edicion hermosa con rúbricas coloradas, un tomo cuarto.
Sermones abreviados para todas las dominicas del año, por Ligorio. Edicion aumentada con sermones acerca de diversas materias, por el mismo autor, dos tomos 12vo.
Sermones, por el R. P. Lacordaire dos t. 12vo.
Vida de santo Domingo, escrita en frances por el Rev. Fr. D. Lacordaire, de la órden de los Hermanos Predicadores, traducido por Eugenio de Ochoa (edicion aprobada por el Ministro General de la órden) un tomo dozavo.
Vida (la) de Nuestro Señor Jesucristo, escrita por los cuatro evangelistas, esplicada y aclarada por los SS. Padres y los hombres mas célebres que han existido desde los tiempos apostólicos hasta nuestros dias, obra interesantísima tanto para los hombres doctos como para las almas piadosas y contemplativas, por el señor abate Brispot. Traducida al castellano por don M. Urrabieta y don V. G. de la Llana, aprobada por el Illmo. arzobispo de Paris, por S. E. el cardenal arzobispo de Burdeos y otros varios ilustres prelados, tanto de Francia como de otros paises, y aumentada por los traductores con notas y comentarios de célebres escritores españoles que no existen en el frances, dos tomos en folio con 130 láminas.
Virgen (la) María y el plan divino: nuevos estudios sobre el cristianismo, por Aug. Nicolas, traducido al castellano por D. J. M. de Torrecilla, un tomo octavo.
El solo título de la obra es su mejor recomendacion. Muy conocido ya en el público religioso y filosófico, el autor de esta obra levanta un nuevo monumento de gloria literaria al Cristianismo examinando, al través del prisma de la teología católica, de la razon y de la sana filosofía, el misterio de la Encarnacion del Verbo, al cual se halla inseparable é íntimamente unido el misterio de la maternidad divina de María.
El autor, tomando constantemente por punto de apoyo el misterio de la encarnacion del Verbo, va sacando, como de manantial inagotable, las innumerables grandezas de María
Ciencia teológica, prolijas investigaciones en la patrología, profundas y cristianas reflexiones, filosofía, razon, sentido comun, piedad, sentimientos naturales: todo, todo está puesto en admirable juego para patentizar mas y mas la divina armonía que existe entre las grandezas de María y el Plan divino de la Creacion, Caida del Hombre, Encarnacion del Verbo y Redencion del género humano
Virginia ó la doncella cristiana, con láminas, un tomo dozavo
Visitas al Santísimo Sacramento, con láminas, un tomo 18vo.
Voz del Espíritu Santo y Reflexiones sobre algunas palabras del Espíritu Santo, para consolar las almas afligidas, hermosa edicion con láminas un tomo 18vo.
e24

COMPAÑIA ORIENTAL
DE
SEGUROS MARITIMOS.

La Agencia de la misma acaba de trasladarse a la calle 25 de Mayo núm. 68 en los altos, al lado del templo ingles.

La Compañía Oriental en Montevideo y su agencia en esta capital, se encargan de cualquier seguro sobre riesgos marítimos, á precios muy acomodados. La respetabilidad de las firmas que figuran en su catálogo como accionistas, presenta la mas sólida garantía para los que quieran favorecer á la Compañía con su confianza.

En el año y medio que cuenta la agencia de establecida aquí, ha tenido ocasion de dar repetidas pruebas de su solidez y puntualidad en cumplir sus compromisos.
EL AGENTE.
Cárlos G. Rossi. e28 30p

Casa quinta.
Se vende una en la calle Santiago del Estero entre la de San Juan y Cochabamba, á tres cuadras del mercado nuevo sobre la barranca; se compone de 80 y tres cuartas varas de frente con 60 de fondo mas ó menos. Tiene dos casas de material propias para dos familias, una de 8 y la otra de 4 piezas, tambien dos cocinas y cuartos de tablas, pozo de buena agua; un parral hermoso de mas de 50 varas de largo, árboles frutales, etc. etc. En la misma casa encontrarán con quien tratar. e19 22p

Compañía Sud-Americana y general de navegacion á vapor.
Habiendo sido resuelto en la última reunion de los directores de esta compañía, no continuar la carrera del Rio de la Plata por causa de no contemplar reasumir la línea mas al Sud de Rio Janeiro, se venderán los dos vapores "Menai" y "Pampero", cuyas dimensiones y clase superior ya son demasiado conocidos para necesitar mas detalles.
Ofertas serán recibidas en la agencia en Montevideo calle de Colon núm. 85, donde se pueden encontrar todos los informes necesarios.
El agente tiene órden de la Ca. de dar un cierto tiempo para recibir dichas ofertas, y en caso de no verificar la venta, devolver los vapores a Inglaterra. e28 30p

Puertas y ventanas—Se venden de 12 cuartas, y de 11 y 10, de tablero y de vidriera, con los marcos de algarrobo. Se darán en un precio muy barato por ser corta cantidad; ocurran calle de la Esmeralda núm. 220½. e31 5p

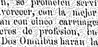

Diligencias y bolantas, carrera de San Fernando á la ciudad y vice-versa
Las diligencias de Almandos, corren hoy bajo la direccion de Gayan, se prometen servir al público que los quiera favorecer, con la mejor exactitud, para lo cual cuentan con cinco carruages elegantes, servidos por cocheros de profesion, buenos y muy diestros caballos. Dos Omnibus harán la carrera de hora fija desde el 1.° de noviembre, cuya hora se avisará oportunamente. Tres volantas de lo mas decente, cómodas y lujosas, partirán indistintamente á cualquier hora del dia, siendo solicitadas. El punto de partida en San Fernando, es la calle 3 de Febrero de la plaza dos cuadras para el canal, donde hay preparada una pieza cómodamente amueblada para descanso de pasageros. En la ciudad la oficina y punto de partida es en la calle de Corrientes núm. 26, media cuadra antes de bajar al paseo Julio, en el hotel Nacional de San Fernando, se despachan boletos para asientos. n1

Se alquila la casa contigua á la de Gobierno en la calle de Representantes, con un almacen a la calle, dos patios, pozo y caballeriza. e30 10p

Se vende una quinta situada en el departamento de Flores, cuartel segundo de campaña, de la quinta de los Carmelitas doce cuadras para el campo a la izquierda, su terreno se compone de cuatro y media cuadras de frente y lo mismo de fondo, con siete piezas de material, y toda poblada de árboles de todas frutas, la persona que se interese por ella puede ocurrir al mercado del centro, frente a la oficina del comisario que hallarán con quien tratrar.

Mozo y mucama—En el Restaurant del "Univers" calle de las Piedras núm. 18, se necesita un mozo para el servicio de sala del hotel, y una mucama para las piezas interiores; para tratar ocúrrase al referido restaurant.

Prensa hidráulica.

Se vende en precio sumamente económico una prensa hidráulica, que por su capacidad y fuerza es no solo propia para enfardelar, sino para la separacion de la estearina de la oleina en las fábricas de velas. Se halla colocada en San Fernando, y darán razon en la calle Reconquista núm. 105.

A los Droguistas, Boticarios y Confiteros.
En la calle de las Artes núm. 128, se pisa semilla de lino, mostaza, azúcar y canela, a precios módicos. e27 15p

Se vende la linda casa calle del comercio núm. 85, situada entre las calles de Representantes y Santa Rosa, edificada en terreno de once varas de frente con cuarenta de fondo, construida a la moderna con seis habitaciones, cinco de ellas empapeladas y con cielos rasos, tiene todos los pisos entablados y todos los techos embaldosados, y a mas tiene todas las oficinas necesarias, para verla y tratar ocúrrase a la misma casa de cinco y media de la tarde á la oracion. e25 10p

Compañía de Seguros
EN LONDRES.
EL NORTHERN ASSURANCE
Establecida en 1834
Para asegurar contra incendios y tambien para el Seguro de vidas.

Capital: £ 1.259,760 libras esterlinas | ó $6.299,800 pesos fuertes

Los abajo firmados han sido nombrados Agentes en esta ciudad, y con sumo gusto proporcionarán los prospectos de la Compañía, y todos los pormenores relativos al Seguro.—Buenos Aires—N.° 5 calle Defensa
d6 5m Juan Eastman.

Semilla de alfalfa—de cebolla—Baldosas—Tinajas—Cal &. &.
Se ha recibido semilla de alfalfa francesa y de Chile, semilla de cebolla genovesa, ambas clases frescas y de superior calidad, se venden por menor ó en fracciones al gusto del comprador. En la misma casa se encontrarán baldosas del Havre para piso, y de Marsella para techo, piedra de vereda de varias clases, tierra romana, cal francesa para blanqueo, tinajas francesas, esponjas para los capitanes de buques y cocheros etc., calle Corrientes 138. e14 30

El almacen de "Aceite de quemar" isto en la calle Defensa núm. 60 se ha trasladado calle de la Merced núm. 77.
En dicho almacen calle de la Merced número 77, se encontrará en venta á precios acomodados y de calidad superior los renglones siguientes:
"Aceite de quemar, lenguas saladas, carne seca y salada, cola"
e12 30p